

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Enorme expectación en Madrid - El insigne hombre público es ovacionado con entusiasmo

Texto íntegro del discurso, que constituye un punto capital en la Historia de España

Antes del acto.-Enorme multitud.

MADRID.—Pocos minutos después de las tres de la tarde, la calle de Jovellanos y un buen trozo de la de Los Madrazos se hallaban invadidas de una enorme multitud.

La presencia del señor Sánchez Guerra en la calle de Los Madrazos fué acogida con estrépitos aplausos y muchos gritos.

Poco después, grandes núcleos de las personas situadas en las mencionadas calles mostraron la tendencia de dirigirse en manifestación a la Puerta del Sol, cosa que impidió la Guardia de Seguridad montada.

Como los grupos no parecieran desistir de su propósito, estas fuerzas dieron una carga en la parte de la calle de Nicolás María de Rivero, en que tiene su partida la de Los Madrazos.

El señor Sánchez Guerra penetró en el teatro por la puerta situada en esta misma calle.

El aspecto del Teatro.-Un incidente.

Poco después de las tres se abrieron las puertas accesorias del teatro y se autorizó la entrada de los taquígrafos, los periodistas y los invitados que tenían puesto en el escenario. Estos señores permanecieron en el local por la calle de Zorilla.

Frente a esta misma puerta se situó un grupo numerosísimo de personas que aguardaba por entrar en el teatro; pero el servicio de orden establecido obligaba a las personas a alinearse para hacer ordenadamente la entrada en el local.

La entrada fué lenta porque los individuos de la Comisión, situados en la escena, examinaban detenidamente las tarjetas que iban exhibiendo los invitados.

En pocos minutos el escenario quedó cubierto de periodistas y taquígrafos.

La Comisión organizadora había preparado el escenario con cortinas de damasco rojo. Frente al público, y en sentido paralelo a la batería, había sido colocada una gran mesa para ciertos invitados y algunos periodistas; delante de esta mesa, otra más pequeña, para los taquígrafos de la Comisión, y a los lados, perpendicularmente a las anteriores, otra desde el foro a las candelillas para los taquígrafos y los periodistas asistentes.

En estas mesas estaba señalado el asiento de cada uno.

Frente al sitio ocupado por la concha del apuntador habíase instalado una mesa baja y pequeña forrada de damasco rojo y con tapete de tonos oscuros, de la cual había de situarse el orador.

El escenario estaba iluminado por todas las baterías, reflectores y aparatos auxiliares, de modo que su aspecto era de una radiante claridad.

A ambos lados del escenario habíanse colocado unas palmeras.

Como se había prohibido por el Gobierno que la conferencia fuera radiada, llamó la atención de los periodistas más próximos a la boca del escenario la existencia de cuatro bocinas colocadas delante de la mesa del orador, a un lado y otro, y a ras del suelo.

Los periodistas preguntaron sobre este particular y se les dijo que de allí partaban dos hilos telefónicos para que pudiera oírse el discurso del señor Sánchez Guerra.

tro y entre bastidores había mucha gente de pie.

Del servicio de butacas estaban encargadas las mismas muchachas uniformadas que habitualmente desempeñan esta labor en la Zarzuela.

Separadamente damos noticia de algunos nombres de concurrentes, aunque resulta labor difícil, dada la enorme aglomeración que hay en todas partes.

El aspecto del teatro es verdaderamente imponente, y sobre lo que va a decir el señor Sánchez Guerra se hacen toda suerte de cábalas y comentarios.

A las cuatro menos cuarto ocupa la primera localidad de anfiteatro, en la parte de los impares, junto a los palcos, un caballero cuyo parecido con el director de un periódico órgano de la Dicta-

dura es enorme. Inmediatamente se oyen voces de "¡Que se vaya! ¡Fuera!"

La protesta se generaliza hasta que los espectadores más próximos al señor aludido dicen por señas que éste no es el que se supone, aunque se le parece bastante. Y el propio interesado hace también signos negativos. La protesta se convierte en una gran ovación.

Un grupo de estudiantes que llena el palco más alto de los proscenios impares, señala su presencia con el distintivo de la "F. U. E." (Federación Universitaria Española). El público les aplaude.

La presencia del señor Sánchez Guerra en el escenario es acogida con una estruendosa ovación cerrada, oyéndose muchos vivas. El público de todas las localidades se ha puesto en pie.

El señor Sánchez Guerra, visiblemente emocionado, agradece a uno y otro lado, con inclinaciones de cabeza, el entusiasmo de que se le hace objeto. Esta ovación y estos vivas aun duran tres minutos, antes de que el orador comience a hablar.

Y se reproducen cuando el señor Sánchez Guerra ha pronunciado dos o tres palabras del comienzo de su discurso.

Las primeras palabras

Vuestros aplausos a mi conducta no os los agradezco, sino que los recojo y los acepto, porque, en conciencia, creo merecerlos. (Grandes aplausos, voces de muy bien). Si por el contrario significan una esperanza, un anticipado aplauso a lo que suponéis que yo voy a decirlos, entonces, repitiendo e imitando la conducta de tantos autores que pasaron por este escenario o por otros, tendré que decir que "el autor ruega al público que reserve sus aplausos hasta el final de la obra".

Lo que vengo a decir no podrá sorprender.

Sin que ello pueda serme imputable, yo reconozco que se ha producido en torno de este acto y de lo que yo hubiera de decir en él una confusión. Por vez primera en mi vida me encuentro yo con que hay algo un poco raro, algo confuso en torno a mi actitud. ¿Sabéis a qué se debe? A que yo he guardado absoluto silencio y muchos han hablado desconsideradamente; unos pretendiendo adivinar, si es que no se jactaban de saber, lo que yo iba a decir y otros imaginando, olvidándose de mi historia, creyendo que yo era un hombre a quien se le puede llevar a merced de la voluntad de unos y de otros. Todas las mañanas habéis visto y en muchos círculos se ha sabido como un periódico tiraba de mi hacia una dirección y otro periódico pretendía llevarme por otra y no os digo nada de la serie de cartas, de visitas, de cosas que han pesado sobre mi como si en momentos tan graves como este pudiera ser cuestión de influencia el marcar la



¡He aquí el hombre! El ex jefe del partido conservador, el caudillo de Valencia, el prisionero del "Canalejas", hoy verbo de la democracia española.

dirección de mis actos y darme la pauta para mi conducta.

No, no. Lo que yo iba a decir no podrá sorprender sino a aquellos que han estado ignorantes de toda mi actuación durante largos años, a aquellos que no hayan leído mis notas, o aquellos que hayan ignorado todas las cosas que en torno mío se han desenvuelto y que yo he tenido muchas veces ocasión de aclarar por escrito y de palabra.

Quiero salir al paso de estas mentiras, porque esta es la palabra que tienen en castellano estas cosas, que son causa de esta confusión, y advierto a todos que yo vengo a aquí a hacer mi discurso, el mío, no el que los demás quisieran ni el que los demás harían seguramente si estuvieran en el caso en que yo me encuentro.

Una de las obligaciones más estrechas de un hombre público que tiene

Lo que urge es que España se gobierne.

La mayor parte de vosotros os creéis que yo vengo aquí, como alguien ha dicho, a hacer un programa de gobierno. ¡Un programa de gobierno! Lo que importa es que España se gobierne, lo que urge es que España se gobierne.

Como vereis, si tenéis la bondad de escucharme hasta el final, comprenderéis que un programa de gobierno no es una de las cosas para mí más urgentes, y menos vengo a dar un programa de partido. Los partidos son esenciales en régimen constitucional y parlamentario; pero, ¿cómo se han de formar y se han de nutrir y se han de desenvolver esos partidos? ¿Cómo?

Lección de patriotismo.

Esta frase del amor a España hay que aclararla un poco.

Yo no puedo menos de recordar que no ha mucho tiempo en notas oficiosas y en declaraciones reiteradas se afirmaba que el que no pensaba como el dicente no era patriota. Y hay mucha gente que no estuvo con la Dictadura, que sigue pensando que en nombre del patriotismo se me dictaba a mí mi con-

Unas páginas de la Historia de España.

Permitid que en esta hora solemne de mi vida os distraiga por algunos momentos, recordando el comienzo de mi vida pública.

Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió apenas con la muerte de Alfonso XII. Comencé a ser diputado al mismo tiempo que comenzaba la Regencia. ¿Qué pasaba entonces? Entonces, al morir don Alfonso XII, apenas había una docena de personas en España que creyera que podría perpetuarse más de seis meses la monarquía y os aseguro que he oído muchas veces a personas muy adictas a la monarquía, palatinas algunas de ellas, que sirvieron a don Alfonso XII, referirme irriamente que, en efecto, hubo varias ocasiones en que casi se tuvieron los equipajes dispuestos suponiendo que la monarquía iba a desaparecer de España.

Estaba viva y fuerte una asociación militar republicana de la que dijo el ministro de la Guerra, Martínez Campos, que tenía en su seno más del 66 por 100 de los oficiales y jefes del ejército. Estaban en París emigrados muchos de los más eminentes hombres públicos españoles, Martos, Salmerón... acudidos todos por Ruiz Zorrilla, y Ruiz Zorrilla muchas veces ayudado por el Gobierno francés. Desconocida la dama ilustre que venía a encarnar la regencia, ignorada por el pueblo español.

Al poco tiempo, merced a aquella autoridad y a aquel arte y a aquella

Una Dictadura cruel.

¿Qué ha pasado? ¿Por qué este cambio? Pues ha pasado, aparte de muchas cosas que serían muy difícil enumerar, que muchos, o todos, habéis vivido y sufrido una dictadura, una dictadura que no ha sido sanguinaria, es verdad, es verdad, no lo ha sido, pero ha sido cruel. ¿Verdad que es raro y que parece antagónico esto que digo? Pues digo la verdad, porque conceptúo que no era suficiente respetar la vida creyendo que con ello se era generoso. ¿Es generoso o cruel aquel que respeta la vida y condena a aquellos hombres a los que respeta la vida a vivir sin honor? No es ser sanguinario, pero es ser cruel, y de eso tenemos mucho, muchísimas cosas de qué hablar. Yo pregunto a algunos oficiales que es posible que estén aquí, pero que no afirmo que estén; yo pregunto a esos

mi responsabilidad, es afrontar tranquilamente la opinión de los demás, adversa o favorable, y hacer en cada momento lo que crea que es su deber. A eso vengo esta tarde: a cumplir el mío.

Por fortuna, en este caso, no se da aquel a que con frases hermosas se refería algunas veces en el Parlamento persona para mí muy querida y que yo he recordado bastante; la que en definitiva no reconocía el culto del humanismo, sino que transcribía una frase de Tácito: que "hay ocasiones en la vida, singularmente en la vida del hombre público, en que es más difícil conocer el deber que cumplirlo". Me he visto yo muchas veces en este caso, pero ahora veo claro mi deber y el que me conozca sabe que, conocido mi deber, yo vengo a cumplirlo. (Muy bien; gran ovación.)

Hay mucha gente, desgraciadamente, en España que no se ha enterado de que aquí han pasado muchas cosas, muchas. Pero como yo he vivido alguna de ellas, me he enterado y sé que no estamos en tiempos de establecer capillitas donde cada uno de los hombres públicos rece al santo de su mayor devoción. No. Estamos en momentos de que haya grandes catedrales donde se reúnan todos los que estén unidos espiritualmente por un culto y esencialmente por el culto primero, que es, sobre todos, el amor a España. (Muy bien.)

Historia de España.

ducta. Ahora bien; como yo administro mi patriotismo yo solo, no he tenido necesidad de ajustarle a esas frases. Yo pongo por testigo a Dios y a mi historia entera de que voy a pensar y pienso en España, pero es posible que mi patriotismo no vaya por los mismos senderos que el de otros y que sin embargo ellos piensen también en España. Yo no coincido con un patriotismo que no niego, aunque respeto.

Historia de España.

habilidad incomparable de aquellos hombres públicos y singularmente de Sagasta y Cánovas—pienso aquí que es ocasión de nacer justicia a la lealtad irrefragable de la Reina Cristina, a su corrección al cumplir los deberes constitucionales—el cuadro había cambiado, y lentamente fueron viniendo a España aquellos hombres públicos emigrados. Fueron viniendo a España; unos, acercándose a honesta distancia; otros, reconociendo más o menos pronto a la monarquía. La asociación militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y de Santa Coloma y por último, de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluto.

Aquellos hombres públicos no sirvieron a España, sirvieron a la monarquía y entonces sucedió que todo joven que se distinguía en las Academias o en las Universidades; todo profesor que por su cultura y por su entendimiento y por su palabra y por sus condiciones morales, adquirían relieve, desoyendo las voces elocuentísimas de Salmerón, de Castelar, de los grandes caudillos republicanos, todos venían a la monarquía.

¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora? Con amargura y con dolor lo digo: ustedes están haciendo lo contrario. El muchacho que se distingue en la Academia o en la Universidad, el profesor que toma relieve o autoridad por su cultura, o está en la república o va hacia la república.

hombres que estiman el honor por encima de la vida, ¿qué hubieran preferido, un fusilamiento o una vejación constante, una humillación frecuente y una diatriba continuada?

Yo sé lo que contestarían, porque es lo que hubiera preferido yo, porque la sangre mancha, pero no ensucia.

Toda la labor que contra esos hombres que están aún en el extranjero se ha hecho, ha sido proclamar su deshonor, tratar de deshonrarlos y humillarlos, de vejarnos. No quiero referirme sólo a aquellos casos que son bien notorios, no, porque yo tengo desde aquí que llamar la atención del Gobierno, diciéndole en primer término que hay casos ignorados, modestos, repartidos por la península, hombres que han sido atropellados, que han sido vejados, incluso algunos de ellos

arruinados. De ellos es menester ocuparse, porque no está bien que la justicia alcance sólo a los actos de los grandes, pues ellos, por su misma grandeza, estaban expuestos a tales riesgos y estaban condenados quizá a sufrir todas las amarguras. En esas pobres gentes, algunos de ellos que llegaron al suicidio con los que no necesitaban apelar a la violencia, pero que lentamente humillados, vejados y arruinados, se murieron, dejando a sus familias en la ruina, esos son dignos de toda consideración, de todo respeto, porque por fortuna, ha habido en España muchos hombres que han sabido desoír las amenazas, las llamadas para formar parte de organismos que eran un puro artificio, como está demostrado en la realidad.

Supongo que ninguno de los que me

Hay que exigir responsabilidades.

Ahora bien: esta consideración personal, ¿quiere decir que yo me resigno a que no se exijan las responsabilidades que ellos hayan contraído. ¡Ah, no! Todo lo contrario. Por lo mismo que aquí hablo, no sólo no estoy impedido, sin que estoy jolmente autorizado para decir que es preciso exigirlos todas, todas. Yo no soy de los que, llegado este momento, no tienen más que esa frase que ya ha aparecido en labios de otros oradores de "borrón y cuenta nueva". Eso no será, porque no puede ser. Antes de ir a la cuenta nueva hay que examinar y analizar químicamente el borrón. (Gran ovación.)

La diatriba contra los hombres públicos, además de injusta, ha sido constante, pues en general, los hombres públicos eran honorables, dignos y personas capacitadas para ocupar el cargo que ocupaban. Pero aún siendo los bandoleros desalmados que se pintaban a la nación, yo digo, alta la frente, que había en España dos entidades, dos organismos, para juzgar a esos hombres: una, la más alta; otra la que se decía representante del ejército. Porque muchas de las culpas que se han querido encontrar a los hombres públicos, fueron producto de su propia lealtad. Era que tomaban a su cargo responsabili-

Cómo vino la Dictadura.

La Dictadura vino a... ¿sabéis cómo vino? Yo, dándome cuenta de lo que digo y diciendo lo que pienso, digo que la Dictadura, al modo de venir la Dictadura se puede bien aplicar algo como para darle todos los respetos; yo he de referirme a mis aficiones literarias y decir que podrían reproducirse, repetirse, aquellas décimas famosas que atribuyeron muchos a Góngora al hablar de la muerte del conde de Villamediana:

Mentideros de Madrid.
Decídmelo, ¿quién mató al conde?
Sin discurso discúrrid.
Dicen que lo mató el Cid
por ser el conde lozano.
Disparate chabacano.
Lo cierto del caso ha sido
que el matador fué Vellido
y el impulso soberano.

(Una gran ovación acoge estas décimas y en la sala se dan muchos vivas a la República.)

Yo no puedo resistir, ni ahogar los sentimientos de mi alma para decir lo que digo, pero lo digo a conciencia de mi responsabilidad y en culto al deber, más que nunca en esta tarde, a la verdad. (Muy bien.)

¿Mis responsabilidades como funcionario...! Eso es, muchas.

Yo puedo decir, alta la cara, algo que nosotros cumpliendo nuestro deber—yo en diferentes ocasiones, que después he recordado—he dicho que lo que no puede ser, no puede ser, es desdeñar y escarnecer las ficciones constitucionales hechas en buena parte para amparar la irresponsabilidad constitucional, y después de haberlas desdeñado, escarnecido, humillado y atropellado, pretender ampararse de responsabilidades que esa misma Constitución establece.

¿Cómo habrán de ser esas responsabilidades? He oído reiteradamente, he leído a personas que tanto respeto para mí merecen, como el general Berenguer, que ha dicho que eso habrá de hacerse y habrá de procurarse en las Cortes.

¡Ah! No. La última sanción puede que sí. La sanción política, puede que sí en las Cortes. Pero el Gobierno está obligado a preparar la ponencia de esas Cortes mismas y eso no puede hacerse por ellas.

Es una investigación que es imposible

escuchan esperan que al hablar de la dictadura yo cometa la vileza de injuriar a las personas que la encarnaron, ni siquiera de desconsiderarlas, no. Yo sé que los actos se califican por su misma esencia, no según la voz del que habla, sino según los actos del que realiza.

Yo estimé una vileza y lo dije, que a hombres públicos a quienes se mandaba y amordazaba, se les impidiera la defensa y se les injuriara todos los días tratando de humillarles. Como aquello lo estimé una vileza, yo me guardo mucho de cometer un acto semejante.

Yo tengo el derecho, puesto que fui una de las víctimas, de combatir a los hombres de la dictadura, pero no de injuriarles, sino, aunque caídos, respetarles.

dades que en parte no les correspondían, que amparaban siempre la irresponsabilidad constitucional de la corona. Los hombres públicos se gastaban y caían, pero quedaba intacta la irresponsabilidad constitucional a que antes me he referido.

Yo no quiero creer, porque no tengo datos para ello, que eso se hacía malvolamente. De ser así, yo acusaría como desertor al que lo hubiera hecho. Pero inconscientemente sí que se hacía.

La propaganda republicana por el modo que se ha hecho en España, sobre todo durante los tres últimos años de la dictadura, eso a la vista está, lo están viendo todos, lo advierto yo con tristeza y con amargura. Esa es una realidad y esa realidad hay que advertirla, porque no hay pecado tan grande para un hombre público, para todo ciudadano, como tomar por realidad el deseo.

Eso se presta a grandes equivocaciones. La realidad es la que contemplo, la que lamento, pero es la realidad.

Hay, pues, que exigir, que buscar, razonadamente, sin algaradas, sin bullicios que desautorizan al que las realiza y al que las sufre, las responsabilidades donde estén, del más alto al más bajo. (Muy bien.)

que hagan las Cortes, que no tendrán en ningún caso a mano los documentos y las pruebas necesarias. Eso tiene que prepararlo el Gobierno. Y eso tiene que prepararlo el Gobierno, por amargo que sea, porque es un deber hacerlo así, por su medios.

Quizá eso fuera preferible, naturalmente, a que el Gobierno cargue con la responsabilidad, creando una altísima comisión integrada por las altas personalidades del país.

El problema de la convocatoria de Cortes.

De cualquier manera, eso hay que llevarlo ya preparado a las Cortes. A las Cortes. Llegamos a la cuestión batallona, a la cuestión magna de estos días: a las Cortes, y de un lado y de otro se razona, procuran convencer a los unos a los otros—despotricar, que es más fácil que convencer—sobre cómo han de hacerse las cosas. ¡Ah! Yo o declaro que no lo doy gran importancia, porque yo sé,—sé porque vivo muchos años y tengo mucha experiencia,—que las elecciones que se convocan van a ser constituyentes.

¿El modo de convocarlas? Ahora hablaremos de eso; pero las elecciones ¿serán constituyentes? Porque la realidad es esa, porque el problema que el país tiene delante es ese. Quiérase o no se quiera, será lo que se vote en los comicios cuando las elecciones se preparen y el caso llegue. (Rumores.)

Yo doy mucha importancia a aquello que Bismarck llamó "los imponderables". Doy mucha importancia a los imponderables y he dicho siempre,—porque no he callado y he expuesto en todas las formas mis opiniones y ahí están repartidas por los periódicos o circuladas por España,—yo he dicho siempre que cuando de veras se quisiera volver a la normalidad, si alguna vez se tenía la voluntad de ello, había que volver por el camino legal, por el camino que la misma Constitución establece. Yo digo que en la Constitución no está abierto ni trazado el camino para eso.

La situación en que estamos es de ir a las Cortes constituyentes. A eso que a muchos parecerá nimio, ridículo, quizás, yo le doy importancia, porque

cabe abominar de la arbitrariedad en los otros y tomar el camino de la arbitrariedad para nuestros intereses o para nuestro deseo.

Lo primero que hay que hacer para tener autoridad, es tener razón y en vano pretenden tener autoridad los que no tienen razón.

Yo digo: Si hubiera triunfado alguno de esos movimientos revolucionarios (en los cuales, en alguno de ellos... quien había de decirme...), enemigo opuesto reiteradamente a toda algarada, hombre de gobierno, hombre con naturalidad y compleción de gobernante, hombre de responsabilidad, hombre de inclinaciones conservadoras; pues sin embargo, tales fueron las cosas que yo he visto, ya lo sabeis, con mala fortuna objetiva, con fracaso objetivo y con cierta tranquilidad subjetiva, con una compensación de eso y de otras muchas cosas que exceden por mucho a las amarguras y a las responsabilidades y a los malos ratos y a los perjuicios todos, porque todo eso, por muy grande que hubiera sido, mayor aún de lo que fué—que yo declaro que también con fortuna,—de todo eso, me habéis compensado vosotros con vuestro recibimiento esta tarde. (Grandes aplausos.)

Para pedir la legalidad no hay más camino que el de la legalidad. Y después de todo ¿para qué? ¿Es que unas Cortes ordinarias—ya he dicho que las elecciones van a ser constituyentes—no pueden hacer todo lo que la nación quiera que se haga? Sí, Porque habiendo tomado muchos, yo el primero, la bandera de la Constitución del 76, no he pretendido jamás que esa Constitución sea intangible; pero tiene la fortuna de ser el tipo de las flexibles, que sin tocar a sus artículos pueden, mediante las leyes, cambiarse todo lo que se quiera cambiar.

Así lo hemos visto en España. No he de hacer la enumeración de los hechos porque están en la conciencia de todos vosotros; pero tiene su importancia, porque si hubiera triunfado alguno de esos movimientos a que me refería antes yo (y derivé hacia otra cuestión por una indicación), cuando la violencia resuelve un pleito, entonces, después del derribo hay un solar y en el solar se puede y se debe construir; pero cuando se quiere ir evolutivamente por el camino de la legalidad, entonces hay que armarse de legalidad con todos los inconvenientes que ello tenga, sobre todo inconvenientes para el deseo o para la pasión o para el amor propio o para muchas cosas muy respetables del alma humana. (Una voz que parte del palco de Lerroux: El solar lo haremos nosotros).

El orador, contestando a la interrupción, dice: Ya lo creo, pero ahora estoy hablando yo. Yo he venido aquí a hacer mi discurso, pero no el de los demás. Cuando hablen los demás, yo no intentaré entonces dictar el suyo. Voces de: muy bien. Les oí con atención y con respeto y, probablemente, en muchos puntos encontrarán mi aplauso, porque en muchos puntos coincidimos. Y agradezco la interrupción que ha tenido a bien hacerme persona para mí muy querida. Yo guardo respeto para sus opiniones, pero también respeto para las mías, con tanto más motivo cuanto que por los caminos de la legalidad se puede preparar. ¿Podrá llevarse a cabo? Achaque frecuente en España es lo contrario de lo que se busca. Que hay una cosa que, os lo digo aquí en secreto, que a mí me parece cien veces peor que padecer y sufrir una Dictadura; que es merecerla. (Voces de muy bien; aplausos).

Con habitual donosura se dijo en cierta ocasión que el único animal que tropezaba dos veces en la misma piedra, es el hombre. Y es verdad. Pero hay algo que es verdad también, que es muy distinto y que hay casos, desgraciadamente; lo tenemos en España, de nación impenitente.

Garantías, dicen algunos. ¡Ah! Olvidaba decir y lo apunté, que yo no soy un entusiasta de la Constitución del 76, que yo soy y lo dije ya en mi nota al entrar y acabo de repetirlo ahora, que por aquel camino se ha de llegar, porque aparte de las razones de convencimiento doctrinal, ya dije que hay muchos que no se han enterado de cosas que en España pasaron, que yo las sé, que es difícil conservar el respeto, pedir que las gentes le conserven a un texto escrito después de haberle visto durante mucho tiempo atropellado y

manoseado, porque una cosa que por ética y por estética no cabe hacer, es convertir un trapo de cocina en una bandera. (Murmullos.)

Yo lo he sido todo en el Estado, y por haberlo sido todo estoy aquí y estuve en otras partes, porque yo he creído que no era lícito al hombre público que lo ha sido todo en España, decir un día: "está bien, pero ahora no me importa nada de lo que en España pasa y busco mi comodidad y tranquilidad". ¡Ah! Eso no, eso hubiera sido, a mi juicio, una vileza y por eso estoy aquí, por eso estuve en París y por eso estuve en Valencia. Yo tengo una gran fuerza y es, que no aspiro a nada, aspi-

La definición política.

Por eso mi situación es ahora muy difícil. Yo he sido siempre hombre monárquico, constitucional y parlamentario. Dije en dos ocasiones muy solemnes que si me viera en el trance de optar entre los apellidos y el nombre, —yo que se que lo que califica y define a la persona son los apellidos,—no vacilaría en dar el nombre y quedarme con los apellidos. Y lo dije al marchar a París y está en mis notas.

Yo, oído bien los que antes me aplaudían, yo no soy republicano; pero yo reconozco el derecho que España tiene, si quiere serio, a hacerlo. (Aplausos.)

No lo reconozco ahora, no; esa es la ventaja de quien procede honradamente, siempre como yo, que siendo ministro de la Gobernación, de Fomento, presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, he tenido muchas veces ocasiones de decir esto que repito ahora en público cuando he oído, sobre todo a alguno de esos aduladores constantes que sueñen adular en los palacios—porque la monarquía no ha caído nunca por los ataques de sus enemigos, ha caído muchas veces por las exageraciones aduladoras, por las equivocaciones nefastas de los cortesanos—, he oído muchas veces decir: "En España no puede haber república."

ro únicamente a encontrar el bien de mi patria.

No hay cosa, para un hombre acostumbrado a la lucha parlamentaria, tan agradable, tan eficaz, tan alentadora, como la interrupción, y una que acabo de oír, me lleva a recogerla contestando a la par, aunque dudo si será digna de tal honor, a cierta hoja verde que ha circulado por ahí.

Lo debo todo, aparte Dios, a la libertad, al parlamento, a la prensa; luego cuando lo he sido todo merced a eso, he creído, equivocadamente sin duda, que he prestado grandes servicios cumpliendo mi deber de lealtad a la monarquía. Y afirmo esto, y lo que aquí está dicho mantenido está por mí.

El ministro, el presidente del Consejo de ministros, ha protestado y ha dicho: ¿Por qué? No digan ustedes eso, porque es una insensatez y un agravio al pueblo español, porque yo lo he dicho con más autoridad y con más brío en época reciente, cuando después de la guerra de Africa en la que muchos no se han enterado de cosas que allí han pasado—como han pasado—con la dictadura, república, como ha podido haber república en China, en Rusia, en Alemania, en Austria, etc.

Pudo haber república en Rusia, porque allí estaban en las manos de un solo hombre las tres grandes fuerzas que integran la humanidad: estaba en las manos de un solo hombre el poder religioso, el poder civil y el poder militar. (Una voz: Y aquí también.)

Y hubo república en Austria. ¿Cómo he de dudar yo que el día que España quisiera habría república en España? (Una voz interrumpiendo: Muchas gracias.)

El juicio y la experiencia si sirven de algo, demuestran que la habría procurando una cosa esencial, porque la nación que no esté metalizada o deshonrada por el egoísmo insensato, necesita como primera condición libertad, un ambiente de libertad. Aquello que llamaba Thiers "la libertad necesaria".

Necesita sobre todo poder desenvolver el trabajo, poder vivir; para eso es indispensable el orden, la seguridad.

Yo no soy republicano, pero yo digo que hay una cosa difícil, muy difícil en el régimen monárquico constitucional y es, tomar el papel de jefe de un gobierno. El que acepta la jefatura de un gobierno, compromete ante el trono al jurar—y yo doy gran importancia a los juramentos—, compromete, digo, su lealtad, su probidad, su honor; jura en un pacto lícito que allí se establece, recibiendo en cambio la seguridad de la lealtad de quien recibe también el juramento y estar también allí comprometida su probidad y su honor. Se establece un intercambio de confianza. Yo os digo que yo he perdido la confianza en la confianza. (Gran ovación.)

La definitiva postura personal.

Quiero aclarar de un modo definitivo, definitivo, mi postura personal. (Se produce un movimiento de gran expectación). Guardando todos los respetos, que toman su origen en mi propio respeto, yo, refugiándome como antes en la literatura, atención mía incurable, voy a expresarlo, primero trayendo a vuestra memoria el cuadro famoso de Moreno Carbonero de la conversión del duque de Gandía y la postura del protagonista. Luego, expresando en ese mismo trance con palabras de mi paisano el duque de Rivas en un hermosísimo romance lo que en los labios del duque converso al contemplar el cadáver de doña Isabel:

"No más abrasar el alma en sol que apagar se puede, no más servir a señores que en gusanos se convierten."

(La ovación que en este momento estalla es sencillamente indescriptible. Se oyen algunos vivas y mueras, contestados con entusiasmo desde distintas partes del teatro).

Después del discurso

Se forman manifestaciones que recorren algunas calles

A la salida de la Zarzuela

Momentos después de terminar su discurso el señor Sánchez Guerra, gran parte del público que lo había estado escuchando y del que esperaba en las calles de Jovellanos y Los Madrazo, formando una numerosa manifestación y llevando al frente una bandera roja, marcharon calle de Los Madrazo arriba dando vivas y mueras.

Al llegar a la confluencia con la calle de don Nicolás María Rivero, un grupo de guardias que allí había, se replegó a las aceras, dejando pasar a los manifestantes sin intentar disolverlos.

Continuaron los grupos por la calle de Alcalá, llegando hasta la Puerta del Sol, sin cambiar de actitud. En la Puerta del Sol fueron disueltos.

Otros grupos menos numerosos de asistentes al mitin marchó por la calle de Don Nicolás María Rivero, y al llegar a la calle de Alcalá siguió por ésta dando vítores hasta que, a una invitación cortés de los guardias, se disolvió.

El público acogió con agrado el paso de los manifestantes por las calles.

Unas señoras reparten hojas verdes en defensa del Rey

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde pasaron por la calle de Jovellanos dos automóviles ocupados por varias señoras, las cuales iban arrojando al público unas proclamas verdes, en las que se leía:

"¡Viva el Rey! En estos momentos en que los políticos de todos los matices cargan cobardemente o intentan descargar sus propias culpas y las de un régimen que ellos mismos denigraron y deshonraron, sobre la Monarquía, a cuya sombra adquirieron beneficios y representación no merecida, un sentimiento de honrada protesta y de amor a la justicia nos obliga a exclamar: ¡Españoles! ¡Españolas! ¡Viva el Rey!"

Estos papeles, al ser recogidos por el público y leídos, fueron objeto de los más distintos comentarios.

Las señoras de los "autos" que los repartían oyeron frases de matices diferentes.

Estacazos frente a La Peña

Gran número de los manifestantes que al salir de la conferencia del señor Sánchez Guerra marcharon por la calle de Los Madrazo, llegaron frente a "La Peña", donde redoblaron sus vivas y mueras.

Varios socios de "La Peña", disgustados por los gritos que iban en contra de sus opiniones, dieron gritos contrarios.

Hubo lucha entre manifestantes y contramanifestantes, repartiéndose muchos palos y bofetadas hasta que acudieron los guardias y policías, que separaron a los contendientes, disolviendo los grupos.

Del encuentro resultaron algunos contusos por ambos bandos.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.-Teléfono 24-44

El regreso de Sánchez Guerra a su domicilio.—Una frase de don José.—Una opinión de la condesa de Casa Valencia

Entre las cosas que dijo el señor Sánchez Guerra al regresar a su domicilio después de dar su conferencia, destaca la siguiente reflexión:

"Me repugnan más los valientes de ahora que los cobardes de antes."

—La condesa de Casa Valencia que había oído al señor Sánchez Guerra pronunciar su conferencia, le expresó su opinión diciendo:

"—Ha estado usted muy valiente; pero con su discurso se ha alejado de unos y de otros. Hablando en serio le diré, querido don José, que no ha definido con claridad su actitud."

—La mía sí, condesa—respondió el señor Sánchez Guerra—. La de los demás, no.

Yo no quiero ya nada, ni ser nada. Después de este discurso me seguirá poca gente. Los que me rodean son amigos del hombre y no del político.

Sánchez Guerra dice que está muy satisfecho.

Minutos antes de llegar a su domicilio el ex presidente, a donde se dirigió directamente desde el Teatro de la Zarzuela, ya le esperaban allí sus hijos y algunos amigos, que habían llegado hacia poco de Córdoba.

El número de amigos que le esperaban era pequeño, porque se habían tomado muchas precauciones para que no fuera invadida la casa. Entre los que esperaban al señor Sánchez Guerra se encontraban los señores Bergamín, Pérez de Ayala, Gálvez Cafiero y otros pocos.

El señor Sánchez Guerra, dijo: —Estoy muy cansado y muy satisfecho. Creo que he dicho todo lo que tenía que decir. Al principio, al sentir el fogaño de una cámara fotográfica, me desorienté un poco y tuve que ha-

I. GOMEZ VEGA Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Wad-Rás, 5, de doce a dos.

CONSULADO DE CUBA AVISO Las oficinas de este Consulado han sido trasladadas a la calle de Velasco, 3, primero (edificio del Banco Español de Crédito).

cer un esfuerzo para comenzar la conferencia. Pero he dicho cuanto tenía que decir. Estoy satisfecho. El público muy correcto, aunque algunas veces las interrupciones y los aplausos hacían que mi pensamiento se alejara de la verdadera idea. Pero en fin; repito que estoy ya contento porque no he dejado de decir nada de lo que quería.

Grupos de manifestantes disueltos por la policía

Se han registrado en algunos puntos de la población algunos incidentes entre grupos de manifestantes y policías.

En la calle de la Reina, la Pellicia tuvo que intervenir para disolver una manifestación bastante numerosa, de la que salían gritos subversivos.

En la calle de Alcalá ocurrió también algo de esto, habiendo sido detenidos algunos individuos por dar vivas y mueras.

Entre los detenidos figura un sobrino del que fué director general de Seguridad últimamente, con la Dietadura.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

Desde el día primero de marzo próximo se pagará en las oficinas de la Sociedad un dividendo de 7,50 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del ejercicio del año 1929, contra cupón número 84.

También se abonará, desde dicha fecha, por concepto de devolución de capital, la cantidad de 7,50 pesetas por acción, previa la presentación de la correspondiente factura.

Santander 27 de febrero de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, EDUARDO TELLEZ.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Mañana, sábado, día 1.º de marzo, ocupará la tribuna de este Ateneo, para disertar sobre un interesante tema, el culto abogado y publicista de Bilbao don Eliseo Migoya.

El conferenciante será presentado por don Joaquín Lombera Arce, vocal de la Sección.

Al acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

En el Ateneo Popular.

Hoy, la conferencia del señor Solís Cagigal.

Hoy viernes, día 28, dará su anunciada conferencia el doctor don Domingo Solís Cagigal, sobre el tema siguiente: «Desde la edad de catorce años hasta tomar estado, qué régimen de vida debe observar el hombre o mujer para que los hijos que den a la sociedad vengan en las mejores condiciones».

Dicho acto se celebrará a las ocho y media, quedando prohibida la asistencia a los menores de dieciséis años.

C. AGUILERA

Amós de Escalante, 6
PIEL.—SECRETAS
Consulta de 12 a 4 1/2 y de 4 a 6

ABILIO LOPEZ

Especialista en medicina y cirugía de la mujer.—Partes.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Atarazanas, 16, 1.º Teléfono 2365

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiógrafo. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis.
De 10 y media a 1 y de 4 a 5.
Teléfono 36-26
BURGOS, 3, PRIMERO.

Lo que opinan los políticos del discurso del señor Sánchez Guerra.

Besteiro.

No he oído el discurso; pero la impresión que he recibido, me hace suponer que se trata de un discurso más de Sánchez Guerra. No me ha decepcionado, porque nada esperaba de él.

Ortega y Gasset.

Ha dicho lo esencial, pero hubiera deseado un discurso más perfecto.

Galarza.

Ha tenido una muerte digna y gallarda a los setenta y tantos años.

No se puede pedir a quien fué monárquico más radicalismo.

Ha desahuciado al Rey, al que conoce de cerca, y no como nosotros, que le conocemos por referencia. Ya es bastante.

Muñoz Seca.

¡Qué tío! ¡Qué habilidad! ¡Si escribiera una obra!

Jiménez Asúa.

Bien, muy bien. ¡Ojalá todos los monárquicos hicieran lo mismo!

Indalecio Prieto.

Como es incongruente una Monarquía sin monarca, no me explico esto de ser monárquico y contrario al Rey.

Conde de Romanones.

Milagrosamente me hallan ustedes vivo, porque creí que me mataban a la salida de la conferencia de Sánchez Guerra. A no ser por un alma caritativa que me sacó de allí, no salgo con bien. No sé la de gritos que he dado de mueran la Monarquía y los amigos del monarca.

Del fondo del discurso no les digo nada porque a Sánchez Guerra le ha faltado voz y a mí me ha faltado oído. Pero tiene alcance extraordinario un discurso contra el Rey, no contra la Monarquía, formulado por un ex presidente del Consejo y de una significación conservadora como la de Sánchez Guerra.

Otra cosa he notado: allí no había gente de alpargata; había gente de calidad, de gabán y botas limpias. Negarlo sería cerrar los ojos.

Daré mi opinión sobre el fondo del discurso después que lo lea.

Sin embargo, debo destacar dos afirmaciones: que el señor Sánchez Guerra no se ha declarado republicano y que no ha pedido Cortes constituyentes.

En fin, ha sido un discurso contra Alfonso de Borbón, que significa una ruptura para siempre, para la que no serviría ni la soldadura autógena.

Habría que emplear un nuevo procedimiento.

Sánchez Guerra ha estado pleno de sinceridad y nobleza. No puede quejarse de las tolerancias que con él ha tenido el Gobierno.

Villanueva.

Me ha parecido bien en el fondo, sobre todo porque advierto en la manera de expresar su actual situación de espíritu elementos bastantes para que prosigan nuestras coincidencias, y éstas han de manifestarse cada vez más vivas.

Pedregal.

El discurso me ha parecido bien. Claro está que yo no advierto puntos de coincidencia con mis opiniones, ni suscribo, naturalmente, las afirmaciones del señor Sánchez Guerra; pero desde el punto de vista de Sánchez Guerra, dada su situación política, el discurso me ha parecido bien, especialmente por ser muy sincero.

Lerroux.

Cuando llegaba al Teatro de la Zarzuela para escuchar la conferencia, un periodista me pidió que a la salida diera mi opinión.

Yo le dije que si el discurso me era grato, diría mi opinión. Si no me gusta, añadí, no diré nada.

Un periodista preguntó: —¿Y qué dice usted? —No tengo nada que decir—fué la respuesta del señor Lerroux.

Marqués de Lema.

El discurso tiene demasiada importancia para opinar sobre él sin que proceda una cuidadosa meditación.

De momento no puedo dar mi opinión. Acaso más tarde diga sinceramente lo que crea.

Lladó.

Después del discurso de Sánchez Guerra se advertía que se situaba en una posición negativa, como hombre que había perdido la fe en los ideales de índole política que había defendido hasta ahora y que se retiraba a su casa.

Ese es el gran valor que yo veo en su discurso.

Albornóz.

En cuanto al discurso como actitud creo que era necesario decir esas cosas con algo más que con versos del duque de Rivas.

En cuanto al fondo y sentido del discurso, el recuerdo que ha hecho de que no está dispuesto a servir a más señores... sirve, más que otra cosa, para que no comprenda yo su posición monárquica, ya que ello no tiene ningún sentido de realidad.

De atenderse al sentido de esa frase, no puede tener otro sentido que el de república.

Melquiades Alvarez.

Las cosas claras. Del discurso no hay otra cosa que una: que Sánchez Guerra ha roto definitivamente con el Rey. En eso ha estado bien explícito.

Aguilera.

He oído con mucho gusto el discurso y sacado buena impresión.

Sé que hay a quien no ha satisfecho. Es posible que ahondando mucho coincida yo con ellos.

Alcalá Zamora.

Me ha parecido muy bien y yo actuaré en el mismo camino que indicó Sánchez Guerra, pero más vivamente en el servicio de la libertad y de la justicia en un régimen al que pueda

servir con libertad, autoridad y unidad. Sánchez Guerra ha afirmado que este régimen no es el que ha servido hasta ahora. No puede detenerse así. Si la monarquía es imposible, porque así lo ha declarado, a los monárquicos y republicanos sólo les incumbe una obligación: ver la república que se halle a tono con las características de España y traerla con los hombres que sean en ella una garantía de orden y libertad.

Marcelino Domingo.

Para España sólo hay un problema: Posibilitar un régimen al que pueda servir con libertad, autoridad y unidad el señor Sánchez Guerra.

Nueva opinión de Indalecio Prieto

El conocido político, director de "El Liberal", de Bilbao, ha emitido nueva opinión:

"He leído recientemente los documentos que Sánchez Guerra envió al Rey en los años de 1925 y 26 y advierto en su discurso una transcripción de aquellos textos con la conversación hablada que le ponen en el trance, después de lo que ha dicho esta tarde, de ser el llamado a efectuar el cambio de régimen o a retroceder, en cuyo caso, se dará la tremenda paradoja de que al llegar el momento de agruparse los elementos monárquicos en defensa de la Monarquía, fuera Sánchez Guerra el más caracterizado monárquico, a reprimir sucesos como el que él inició en Valencia."

Bugallal.

El nuevo jefe del partido conservador ha sido visitado por los periodistas, quienes le han pedido la opinión sobre el discurso de Sánchez Guerra, manifestando el conde de Bugallal:

"El señor Sánchez Guerra ha dicho cosas de tanta gravedad, que me abstengo de opinar y mucho menos en nombre de los amigos que me han erigido en jefe del partido conservador."

El general Berenguer

A la salida del ministerio del Ejército el jefe del Gobierno se detuvo a hablar, como de costumbre, unos momentos con los periodistas.

Como un reportero le preguntara qué le había parecido el discurso del señor Sánchez Guerra, dijo:

"El señor Sánchez Guerra, que es persona a quien yo guardo todos los respetos, se ha expresado esta tarde en términos que más que otra cosa me ha producido tristeza. Y nada más. El discurso lo he leído algo a la ligera y sobre él no puedo decir nada más."

A parte de esto, ya habrán visto por algunos incidentes de esta tarde, que todavía no es llegado el momento de aplicar ciertas tolerancias que nos proponíamos ir aplicando. Creo que lo de esta tarde ha servido de alguna enseñanza para todos, y esto siempre es útil."

G. INIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Velasco, número 7. Teléfono 2687.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA. Burgos, número 7.—Teléfono 1880.

Joaquín Sanfiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 11 a 12. Sanatorio del Wad-Rás, 5. Teléfono 1363. Dr. Madrazo; de 12 a 4 y de 3 a 5.

Piel - Vías urinarias - Secretas

DR. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, 1.º

TEATRO PEREDA

Temporada cómica-dramática de invierno 1930 - Gran Compañía de comedias de LUISITA RODRIGO

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

GRANDES FUNCIONES POPULARES

(2 pesetas butaca)

VARDE, a las 6 1/2;

NOCHE, a las 10 1/4;

La hermosa comedia en cuatro actos, de S. y J. ALVAREZ QUINTERO,

AMORES Y AMORIOS

(Una de las más geniales creaciones de LUISITA RODRIGO y una de las mejores interpretaciones de esta compañía.)

Mañana, sábado, inauguración de las sugestivas FIESTAS DE CARNAVAL, organizadas por la ASOCIACION DE LA PRENSA.—GRAN BAILE DE TRAJES a las diez de la NOCHE. (Véanse programas especiales.)

De la constitución y primeros pasos de los nuevos Ayuntamientos de la provincia

PARTIDO DE SANTANDER

EN ASTILLERO

LA PRIMERA SESION

Como ayer os ofrecí, hoy asistí al nuevo a la Casona, para daros cuenta de la designación de las personas en quienes recaen los cargos de la Comisión permanente. Preside don Valentín Torre, y una vez aprobada el acta, se da lectura al secretario del correspondiente Real decreto y las instrucciones dadas por el señor gobernador en su telegrama circular.

Se procede a dar la presidencia al señor Inchaustieta, que es el que sigue en edad al señor Azcárate, a quien correspondía y que presentó la renuncia, por entender que no podía ni debía ser juez y

También presenta la renuncia al cargo de concejal, por tener largas ausencias de ésta, don Nicolás de Torre, y por enfermedad, presentando certificado médico, don Jacinto Yega, siendo por tanto tres las renunciaciones habidas, para cubrir las cuales se acordó consultar con el señor gobernador.

A continuación se procede a nombrar tenientes de alcalde, resultantes elegidos, por mayoría de edad, don Valentín Torre, por el distrito de Guarnizo, y don Felipe del Castillo, por el de Astillero.

Hecho esto, don José Ortiz pide la palabra para protestar de la forma en que viene a ocupar el cargo por sufragio le dieron sus electores. Pide se ponga nuevamente a rigor la ley municipal.

A estas manifestaciones (y a pesar de advertirles el señor secretario que en esta sesión no se puede hablar de eso) se suman la mayoría de los concejales, conviniendo

do por fin en que el día 28, a las seis de la tarde, se celebre sesión del Pleno y en ella se discutan éstos y otros asuntos, levantándose acto seguido la sesión.

La persona en quien ha recaído la presidencia de este Ayuntamiento, hasta tanto nos despejen la incógnita de quién ha de ser alcalde efectivo de Real orden, es una dignísima persona, como comerciante y como particular; pero ocupando la poltrona presidencial da la sensación que nos produce cuando entramos en casa y contemplamos colgado de la percha el gabán que acabamos de usar.

En fin, ello dará de sí lo que tenga que dar. Y "pax Christi".—El hijo de la tía Javiera.

EN ARNUERO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento del Real decreto de 15 del actual, se ha procedido en las fechas en el mismo indicadas a la renovación y elección de cargos de esta Corporación municipal, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Manuel Gómez Rasines (independiente).

Primer teniente de alcalde, don Agapito Argos Fernández (conservador).

Segundo id. id., don Román Fraile Barbolla (independiente).

Concejales: don Felipe Viadero Quintana, don José Hoyo Ezquerro, don Paulino Cobo Diego, don Isidro Madrazo Pérez, don Raimundo Bra Abascal, don José Torralvo Varela, don Ramón Hedilla Pinedo (conservadores), don Cipriano Quintana Fernández, don Eliseo Pérez San Emeterio y don Severo Cruz Arnáiz (liberales).—El corresponsal.

PARTIDO DE CABUERNIGA

EN VALLE DE CABUERNIGA

LOS NUEVOS EDILES

Con el objeto de tomar posesión de los cargos, se reunieron, previamente convocados, los honorables vecinos que, con arreglo a la ley, han de designar el cargo de concejal y regir los destinos de este Municipio hasta las nuevas elecciones.

Los nombrados, una vez reunidos y por el secretario la forma que la ley ordena, tomaron posesión de sus cargos, nombrando alcalde al culto y primer contribuyente don Julián Díaz Calderón, culta personalidad una de las prestigiosas de este Valle), siendo los concejales don Francisco Bordas, don Magdalena Fernández, don Miguel Cueto, don José de Cos, don Jesús Llano, don Joaquín Revuelta, don Pedro Revuelta, don Julián Herrero y don Ángel González de la Reguera, siendo por varias causas incompatibles los tres últimos nombrados, quienes serán sustituidos por los señores don Manuel Díaz Calderón, don Patricio Gutiérrez y don José de Cos, cuyas incompatibilidades han de haberse resuelto sin haber pasado el nuevo Ayuntamiento, en el que algunos, dominados por la conciencia, que ya creíamos que había aparecido en este Valle, hicieron martingala con objeto de que alguna persona de prestigio no ocupase el cargo, resultando fallidos sus intentos por ser el nombrado persona de gran arraigo y querido de sus vecinos.—El corresponsal.

Carlos R. Cabello

Jefe de la Casa de Maternidad. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 4, en el Sanatorio Dr. Madrazo; de 1 a 2, en domicilio, Cañadío, 1 (excepto días festivos). Teléfono 17-76. Casa de Maternidad (Paseo de la Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

nández Ruiz, don E. G. Manzano y don Manuel García Pérez. Ferias y Mercados: don Luis López y don Manuel Bueno.

COMPOSICION DEL AYUNTAMIENTO

Difficil nos ha sido averiguar la filiación política de algunos. El alcalde, que en el 23 era conservador, se denomina hoy republicano. El señor G. Santar, republicano radical. Don Daniel Abín, antes liberal, hoy republicano. Don Eleuterio García Manzano, socialista. Don Manuel Bueno Simón, independiente. Don Pedro Fernández Ruiz, conservador. Don Santiago Gómez Sañudo, don Manuel García Pérez, don Julio Lavandero y don Luis López, liberales.

UNO QUE RENUNCIA

Después de la entrevista que el ex diputado provincial señor Bolín celebró con el señor Gómez Sañudo, a última hora de la tarde de ayer, éste, después de protestar de la conducta anteriormente seguida para con su partido, se negó a aceptar el cargo, y hoy no asistió a la sesión. Al saber, a su vuelta del viaje que realizó, que se le había nombrado segundo teniente de alcalde, dijo que no estaba dispuesto a aceptar y que renunciaba con carácter irrevocable.

Todas estas cosas están siendo sabrosamente comentadas, así como la filiación política de parte de los designados por los que cesaron.

Lamentamos mucho no disponer hoy de espacio para comentar también nosotros todas estas cosas, que en la próxima semana, como de Carnaval, hubiesen tenido una lógica explicación.—El corresponsal.

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta. Diatermia.
Méndez Núñez, 7, segundo.

EN RUENTE

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Los nuevos concejales que con arreglo a ley han sido nombrados entre los principales contribuyentes, y ex concejales que cesaron en sus cargos antes de la venida del Directorio, tomaron posesión hoy, siendo nombrado alcalde don Adolfo Sáiz González y concejales los señores siguientes: don Esteban García, don Fidel Martínez, don Julio Gutiérrez, don Joaquín Gómez, don Habencio González y don Manuel Fernández de Cos, todos vecinos de acrisolada honradez y conocedores de la marcha y buena administración que siempre ha tenido este Municipio, integrado por personas que, apartadas de toda

PARTIDO DE LAREDO

EN LAREDO

EL NUEVO MUNICIPIO

Después de este lapso de tiempo en que he callado, más bien para ver de batir a los hombres del ayer y del hoy que por curiosidad, cojo de nuevo mi cargo de corresponsal en Laredo para afianzar aún a poder ser más, mis ideas fuera de la política pueblerina y llevar a cabo el bienestar y resplandecimiento de este pueblo, tan querido para mí.

Sería muy extenso en cuestión de política y más aún no teniendo todavía un ideal o bando por el que pueda coocerme. Pero mi juventud, unida al desprecio de todo lo que llamase política tengo, no me deja ni defender ni ofender; así que referiré detalladamente y sin pasión las intrigas que por aquí pasen, y dando honor a mi palabra, paso a detallar el

bandera política, siempre han laborado con integridad en favor de los intereses generales que como administradores tienen a su cargo, demostrándolo e lalcalde saliente, señor Fernández de la Reguera, quien entregó a su sucesor 19.000 pesetas, en caja, de los fondos municipales, estando satisfechas hasta el día todas las atenciones y servicios del Municipio, cuya pauta no dudamos han de seguir los nuevos ediles, secundados por el competente secretario de la Corporación, nuestro buen amigo don Manuel Díaz Espiga, gran conocedor de los problemas que el Municipio tiene que resolver, para que no se agoten las fuentes de sus ingresos.—C.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

EN NAZCUERRAS

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer, por el secretario, don Miguel Heraclio González, y en presencia del alcalde saliente, don Isaac Escalante, se procedió a proclamar a los nuevos concejales, cuya lista es como sigue:

Don Luis Pérez García, don Manuel Rivero Blanco, don Casimiro García Vélez, don Salvador Bustara Mantilla, don Manuel Puente García, don Juan Pérez Vega, don Camilo Díaz Munio, don Leoncio Pérez Vega, don Manuel Sánchez de la Vega, don Julio G. del Anillo y don José Calderón Bueno.

Fué elegido alcalde don Luis Pérez García; y en la elección de cargos, verificada hoy, con arreglo a lo dispuesto, resultaron elegidos tenientes de alcalde los señores Rivero Blanco y don Salvador Bustara Mantilla, y suplentes don Casimiro García y don Manuel Puente García.

Esta lista no es definitiva, por haber varios concejales incompatibles, como los señores Díaz Munio, juez municipal; G. del Anillo, secretario del Juzgado, y Bustara, fiscal. Creemos que por esta causa, al reclamar en el señalado plazo de ocho días, habrá que proceder nuevamente a la elección de alcalde y primeros tenientes, a no ser que los citados incompatibles se hayan abstenido de tomar parte en la votación.

El secretario, señor González, nos ha facilitado la relación que publicamos; pero se ha negado a facilitar la filiación política de cada uno. Sabemos, sin embargo, que el alcalde figuró antes en el partido conservador, así como el primer teniente, señor Rivero, y el concejal don Leoncio Pérez; y liberales don Manuel Sánchez y don Juan Pérez Vega.—C.

nuevo Ayuntamiento o miembros que regirán el pueblo.

Estos son:

Alcalde, don Hilario Díaz Bustamante; primer teniente alcalde, don Felipe Hoyo; segundo, don Tomás Bustamante Llanderal; concejales contribuyentes: don Jesús Fuentesilla, don Tomás Dehesa, don Esteban Valle, don Miguel Fernández, don Juan Ansola, don Julio Fuentesilla; primer distrito: don Bautista Blanco y don Ceferino Revolvero; ex concejales: don Julián Talledo y don Tomás Bustamante.

Esta tarde del jueves, a las seis, en su primera sesión, puesto que ayer, a las doce del medio día, se hicieron cargo; así que doy mi palabra de acudir para poder dar detalladamente lo que allí se lleve a efecto.—El corresponsal.

EN AMPUERO

LA PRIMERA SESION DEL MUNICIPIO

Cumpliendo lo preceptuado, hoy, a las doce, se reunió la nueva Corporación municipal, bajo la presidencia de don Ramón Fernández, a fin de nombrar los tenientes de alcalde y Comisiones que han de integrar el Ayuntamiento, recayendo los nombramientos en los siguientes señores:

Primer teniente de alcalde, don Nicolás Angulo, por mayoría absoluta; segundo teniente, don Amadeo Rivas. Comisión de Hacienda.—Don Leandro Martínez, don Isaias Herrero y don Domingo Ortiz.

Fomento.—Don Angel Trueba, don Francisco Garmendia y don Daniel Ruiz.

Estadística.—Don Manuel Ruiz Ochoa, don Ramón Rivas y don Daniel Ruiz.

Síndico.—Don Isaias Herrero.

También se acordó que las sesiones plenarias del primer cuatrimestre, a partir del 17 de marzo, se celebrarán a las cuatro de la tarde, así como también que las de la Permanente se celebren todos los jueves, a la misma hora.

Esta sesión, como la de ayer, fué presenciada por inmenso público.

¿QUE PASO?

No lo sabemos con certeza, pero es el caso que anoche el ruido de cohetes y bombas atronaba el espacio, sacando en consecuencia de nuestras informaciones que se trataba de festejar la entrada de los nuevos políticos en el Ayuntamiento...

A las doce de la noche todavía seguía el bombardeo.—El corresponsal.

EN LIMPIAS

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En el día de ayer, a las doce de la mañana, y con la asistencia de todos los concejales nombrados, el señor don José Martínez, alcalde electo en el día anterior, da por abierta la sesión, leyendo el secretario, don Domingo Sáinz, el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido da lectura de la Real orden, en la que da cuenta de la elección de dos tenientes de alcalde, recayendo la votación por unanimidad en don David Peña y don Manuel Cano, quedando, por lo tanto, constituida la Corporación como sigue:

Alcalde, don José Martínez; tenientes de alcalde, don David Peña y don Manuel Cano; concejales, don Ramón Carasa, don Esteban Pereda, don Manuel de Maorúa, don Guillermo Piedra y don Pablo Puente.

Seguidamente da cuenta del saldo a favor que había cuando tomaron posesión de sus cargos los ediles salientes, siendo de pesetas 2.975,18, habiendo en la actualidad 14.340,28 pesetas en efectivo y 2.350 pesetas de deudas, o sea un remanente en caja de pesetas 16.000,20 en dieciocho meses, lo cual dice mucho en favor del Ayuntamiento saliente. Con lo que terminó la sesión.

En días sucesivos expondremos a nuestros queridos lectores la labor realizada por los alcaldes salientes durante la Dictadura y planes que abrigan en la mente de nuestro alcalde entrante.—Un montañés.

EN LA JUNTA DE VOTO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha tomado posesión de sus cargos la nueva Corporación municipal, estando constituida en la forma siguiente:

Como mayores contribuyentes: don Manuel de la Cagiga, don Antonio Ruiz Cuefos, don Juan Villarrubia, don Angel Lavín y don Ramón S. Román.

Ex concejales: don Justo Pérez, don Dámaso González, don Joaquín Vega Albo, don Pedro Abascal y don Fermín Domínguez.

Habiendo tenido lugar el nombramiento del nuevo alcalde, fué elegido el anterior, don Joaquín Vega Albo; primer teniente alcalde, don Fermín Domínguez; segundo, don Juan Villarrubia, tercero, don Pedro Abascal; cuarto, don Ramón S. Román, y quinto, don Angel Lavín.—Clarín.

GRAN CINEMA HOY, VIERNES

Sensacional reaparición de



JANET GAYNOR

JANET GAYNOR

y **CHARLES MORTON**

los dos admirados protagonistas de **CUATRO DIABLOS.**

en **CRISTINA**

(LA HOLANDESITA)

OTRO GRAN EXITO DE LA IDEAL PAREJA

PARTIDO DE POTES

EN POTES

EL MUNICIPIO SUSTITUTO

Hoy 26, según estaba ordenado, finalizó el Ayuntamiento puesto por la Dictadura, y tomó posesión el nuevo, que está formado por los siguientes vecinos: don José Fernández Nieto, industrial; don José María de Bulnes, abogado y director de la sucursal del Banco Mercantil; don Juan José Bustamante, perito mercantil y director de la sucursal del Banco de Santander; don Manuel Palacios, ingeniero de Minas; don Jesús Fernández, industrial; don Tomás Palacios, industrial; don Manuel Ibáñez, industrial; don Angel Prados, industrial;

don Nicasio Mayordomo y don Angel Terán, jornaleros.

Como se ve de este Ayuntamiento podemos esperar mucho, pues en él tienen representación los intelectuales, los industriales, los propietarios y los obreros.

Damos un adiós de despedida a los que cesan y un aplauso para el alcalde saliente, don Castor del Río, por los buenos deseos demostrados durante el tiempo que ocupó la presidencia, y al nuevo alcalde, don Jesús Fernández, mucho acierto en el cargo para que, por unanimidad fué nombrado, y a los nuevos concejales mucha suerte para velar por el Municipio.—T. B. O.

PARTIDO DE REINOSA

EN REINOSA

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Mucha expectación había despertado ayer la celebración de la primera sesión del nuevo Municipio, observándose mucha concurrencia de público en la Casa Ayuntamiento.

A las once de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde provisional don Eloy G. Puente, con asistencia de los concejales don Angel Hierro, don José M. de León, don Elías M. Ridruejo, don Isidoro Palacios, don León Gómez Pérez y don Isidoro S. Ajuria, no asistiendo, por ausencia, el resto de los concejales.

La sesión, que había despertado gran expectación, defraudó al público asistente, ya que en ella no se trató más que del nombramiento de las correspondientes Comisiones, tomándose el acuerdo de que en adelante las sesiones se celebrarán todos los jueves, a las seis de la tarde, y procediéndose al nombramiento de regidor jurídico, que recayó en el concejal don León Gómez Pérez.

Las Comisiones nombradas fueron las siguientes:

Comisión de Gobernación.—Don Eloy G. Puente, don Angel Hierro, don Isidoro S. Ajuria y don David de la Vega.

Comisión de Hacienda.—Don Dámaso Pérez Arenal, don Isidoro Palacios, don León Gómez Pérez y don Elías Martínez Ridruejo.

Comisión de Fomento.—Don Manuel Pérez Arenal, don José M. de León, don Manuel Caballero y don Eduardo Alvarez.

UDALLA ANIS U COÑAC

Coñac COMENDADOR

Baldomero Landa (sucesor)

UDALLA (Santander)

PARTIDO DE SANTOÑA

EN SANTOÑA

LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las doce de la mañana del pasado miércoles se posesionaron de sus cargos los señores concejales que han resultado elegidos en virtud de la reciente disposición gubernamental sobre el asunto.

Los nuevos ediles son don Francisco Albo, don Agustín de la Fragua, don Pedro Castañeda, don Pedro Valle, don Angel Barrero y don Eloy Herrera, con carácter de electivos, y como mayores contribuyentes, don Ignacio Villarias, don Foilán Incera, don Arturo Palomera, don Cándido Fírvida, don Angel Lavín y don Juan José Fernández Bustillo.

Como aún no está designado el alcalde propietario, el saliente, don Julián Arrabal, hizo entrega del mando al concejal de más edad, que resultó ser don Eloy Herrera, quien, interinamente, viene obligado a regir los destinos municipales.

Se han registrado varias renunciaciones, y como consecuencia de ellas no habrá que contar con el concurso de los señores Herrera, Barreto, Villarias, Incera, Palomera, Lavín y Fernández Bustillo, quedando constituyendo la nueva Corporación los señores Albo, Fragua, Castañeda, Valle y Fírvida.

No sería difícil que alguno de estos últimos señores presentara la dimisión.—El corresponsal.

EN ESCALANTE

NO HAY BIEN QUE CIENTOS AÑOS DURE...

Desde el día 28 del próximo pasado mes de enero, en el que el excelentísimo señor marqués de Estella abandonó inesperadamente las riendas del Poder, se ha observado en nuestro Ayuntamiento inusitado movimiento, jamás visto en esta villa, siendo frecuentado nuestro Municipio de día y de noche, por abogados y otras varias personas extrañas en este pueblo y ajenas completamente a la administración municipal, sin duda, para desfacer entuertos y consolar a algunos señores, que estaban tan compungidos, que se les ahogaba con un pelo.

Así las cosas, y después de muchas cábalas y comentarios en tertulias y reuniones, alguna que otra discusión y barajamiento de nombres, una vez conocido el Real decreto del 15 del actual mes, como probables para ocupar puestos en el Ayuntamiento, llegó el día 25, en que por virtud del Real decreto antes citado, fueron proclamados don Damián Cubillas Vega (C.), don Ezequiel Jado Ochoa (C.), don Miguel Cobo Pila (U. P.) y don Faustino Cobo González (U. P.), contribuyentes.

Don Gregorio Rivas Pila (C.), don Joaquín Ruiz Rey (C.), don José Ruiz Pila (C.) y don Juan Gutiérrez Martínez (U. P.), concejales. Convocados estos señores, se reunió

Don Benigno Agüero, de Nestars; don Venancio Prieto, de Matamoros; don Isidoro García y don Inocencio Puente, del mismo pueblo; don Fermín Obeso, de Bolmir; don Manuel López, de Fresno; don Ildefonso González, de Cervatos, y don Emilio Seo, de Celada Marliantes. Tres de ellos eran concejales con la Dictadura, si bien ahora, y si se produjesen más situaciones serían de todas, aquí no es Bilbao, dan importancia los sillones concejales y cuesta dejarlos.

Fuó elegido alcalde don Benigno Agüero, y en su nombre se reanuda la obra empezada por el digno alcalde cesante, don Francisco de Obeso, en lo que a obras en los pueblos se refiere, su paso por la Alcaldía será grato, sobre todo para la enseñanza primaria. Se han hecho siete escuelas y otras siete casas habitación para los señores maestros.

Y de las Juntas vecinales. ¿Qué?

Todas las autoridades se preocupan de los Ayuntamientos y sus haciendas, las entidades nuevas están huérfanas de toda protección. Dada la idiosincrasia de los públicos, el abandono es completo, hace años que no se rinden cuentas, y no vale decir que no hay movimiento de fondos, los hay, y en algunas entidades bastante importantes, hasta empréstitos, no se hacen presupuestos y la mayoría de los gastos son a capricho de los señores presidentes. El estado de la hacienda de los pueblos es catastrófico y sería muy necesaria una investigación y luego obligar a que esas entidades menores presentaran sus presupuestos y sus cuentas en la Delegación de Hacienda. Es desmoralizador que antes de la Dictadura, el año 25, hubiera pueblos en el que no se rendían cuentas desde el 1912 y desde el 1925 hasta hoy, 1930, no se haya vuelto a saber en que se han invertido los fondos locales. Las cuentas viejas pasaron, no por estar bien, sino por imposibilidad de verlas mejor, sin comprobantes en los gastos, en convites la mayor parte, y cosas por el estilo. El señor delegado de Hacienda haría una obra buena ordenando una inspección en los libros de las tan repetidas entidades y obligando después a que presenten los documentos a su debido tiempo, todo menos seguir así, sin administración y con abandono completo en lo que se refiere a obras y conservación de lo existente, sería también muy conveniente un cambio, de personas en las Juntas vecinales.—El corresponsal.

M.º CONACHY

DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º Amós de Escalante, 16. Teléfono 2953.

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, a las doce horas de hoy, día 26, bajo la presidencia del alcalde don Isaac Pita Sáinz, se dio lectura del referido Real decreto y del acta de proclamación, entregó la presidencia a don Ecequiel Ojejo, como concejal de mayor edad, pronunciando un elocuente discurso.

Acto seguido, se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido por unanimidad don Gregorio Rivas Pita, siendo recibido este nombramiento, con ostensibles muestras de agrado, por el numeroso público que llenaba la sala.

Después de levantar el acta se dió por terminada la sesión, quedando citados los señores concejales para mañana, a las diez, proceder al nombramiento de primero y segundo tenientes de alcalde.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la nueva Corporación y especialmente el nuevo alcalde, don Gregorio Rivas, unimos la nuestra muy sincera, ofreciéndole desde estas columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, nuestra colaboración, para todo lo que redunde en beneficio del pueblo.—El corresponsal.

EN VALLE DE PENAGOS

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hoy 27, han sido designados los diferentes cargos en el nuevo Ayuntamiento, quedando éste constituido en la forma siguiente: alcalde, don Francisco Naveda Pérez; primer teniente, don Agustín Gandavillas Cuesta; segundo teniente, don Federico Fernández Regata, y los concejales siguientes: don Rafael de la Hoz, don Luciano Centeno, don Antonino Montes, don Celedonio Cuesta, don Gerardo Sáinz, don Federico Regata y don Esteban Gutiérrez.

El primer acuerdo del nuevo Ayuntamiento ha sido celebrar unos funerales por el alma del llorado político y ex ministro montañés don Juan J. Ruano, de quien tantos beneficios recibieron estos pueblos.

Que la labor de los nuevos representantes de la administración municipal, sea todo lo fructífera que nosotros deseamos, y nuestra cordial felicitación por sus nombramientos.—El corresponsal.

EN ENTRAMBASAGUAS

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer, y en virtud de orden de la Superioridad, quedó constituido en ésta el nuevo Ayuntamiento. La nueva Corporación municipal quedó formada de la siguiente manera:

Alcalde-presidente, don Secundino Ojejo Campo; primer teniente de alcalde, don Jesús Fernández; segundo teniente de alcalde, don Rosendo Sotelo Fernández; concejales: don Galino Trucha Solana, don Sebastián Gómez, don Secundino Pardo Gómez, don Fernando Solar Solórzano, don Delfonso Fernández, don Santiago Pehero Riva y don Santiago Marañón.

La filiación política del nuevo Ayuntamiento es, según nuestras noticias, liberal-conservador.

Al dar la bienvenida a los nuevos ediles y alcalde les deseamos muchos éxitos en su delicada misión.—Vegas.

EN LIÉRGANES

SE REUNE EL PLENO DEL MUNICIPIO

Con arreglo a lo recientemente dispuesto, se reunió el Pleno del Ayuntamiento para proceder a los nombramientos de primero y segundo teniente de alcalde.

Asistieron los señores alcalde don Francisco Cantolla, concejales don Claudio Rocio, don Francisco Hoz, don Angel Cantolla, don Silverio Lavín, don Paulino Lavín y don José Cantolla.

Hecha la votación, resultaron elegidos don Angel Cantolla y don Silverio Lavín, que, con el alcalde, constituirán la Comisión Permanente.

A petición de algunos concejales y parte del público, el señor alcalde ordenó fuera retirado del salón de sesiones el retrato del ex dictador Primo de Rivera, orden que fué rápidamente cumplida entre el regocijo de los presentes.

Terminó, pues, la faena de constituir el Municipio; sólo nos resta desear que quienes de él forman parte

se conduzcan como intachables administradores del Erario público y amantes de cuanto redunde en pro del vecindario.—Corresponsal.

EN SOLÓRZANO

EL NUEVO MUNICIPIO

El Ayuntamiento de ésta ha quedado constituido así:

Alcalde-presidente, don José Rugama Hazas; concejales: don Generoso Cuero López, don Ramiro Corral Pérez, don José María Sierra Cobo, don Fernando C. Recalde, don Juan Gómez y Gómez, don Aquilino Cano Gómez y don José Esterán Ortiz.

PARTIDO DE SAN VICENTE

EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento.

Alcalde, don Aurelio Calderón, republicano, elegido por edad; primer teniente alcalde, don Pedro Martínez Bueno, conservador, por edad; segundo teniente alcalde, don José Velarde Blanco, republicano; depositario, don Manuel Díaz Ruiz, conservador. Con-

PARTIDO DE TORRELAVEGA

EN TORRELAVEGA

SESION MUNICIPAL DEL PLENO

A las seis y media de ayer, comenzó la sesión municipal del Pleno, bajo la presidencia del alcalde don José Ruiz Abascal, asistiendo doce concejales de los veintuno que son, y que son los señores Mallavia, Sánchez, Martín Acerea, Gutiérrez, Molleda (don José), Ortiz, Velarde Ruiz de Villa, Ruiz de Villa (don Isidoro), Muñoz e Hidalgo.

Leída por el secretario del acta anterior, se dió comienzo al primer objeto de la sesión que era el nombramiento de los sustitutos de tenientes de alcalde, recayendo éstos en don Jesús Velarde Ruiz de Villa, don Manuel Martín Acerea, don Acacio Gutiérrez y don Isidoro Ruiz de Villa.

Para la Comisión de Hacienda fueron nombrados: don José Molleda, don Jaime Fernández Diestro, don Eulogio Sánchez, don Jesús Velarde Ruiz de Villa y don Santiago Ortiz.

Para la de Gobernación: don Jenaro Molleda, don Manuel Martín, don Acacio Gutiérrez, don Isidoro Ruiz de Villa y don Ignacio P. Canales.

Para la de Policía: don José Pedraja, don Ignacio P. Canales, don Leopoldo Ruiz Capillas, don Jaime Fernández Diestro y don César Hidalgo.

Fomento y Obras: don Acacio Gutiérrez, don Telesforo Mallavia, don Manuel Martín, don Jesús Velarde Ruiz de Villa y don Isidoro Ruiz de Villa.

Festejos: don Telesforo Mallavia, don Acacio Gutiérrez, don Jenaro Molleda, don Ignacio P. Canales y don César Hidalgo.

Vocales, propietario y suplente, de Instrucción pública: don Isidoro Ruiz de Villa, propietario, y don Ignacio P. Canales, suplente.

Vocales de la Junta municipal del Censo: don Isidoro Ruiz de Villa, propietario; don Jaime Fernández Diestro, suplente.

Servicio de Incendios: don Acacio Gutiérrez.

Servicio de Casa de Socorro: D. Acacio Gutiérrez.

Servicio de Matadero: don Mariano Muñoz.

A continuación se acuerda, después de alguna discusión, celebrar sesiones cada quince días en calidad de extraordinarias y dos más como ordinarias cuatrimestrales, señalándose la hora de las siete de la tarde y como días los martes.

Se acuerda elevar una súplica al Go-

EN LA CAVADA

LOS NUEVOS CONCEJALES

El Ayuntamiento de Riotuerto se ha constituido de la forma siguiente: Alcalde-presidente, don Manuel Díez del Monte, comerciante.

Primer teniente alcalde, don José Solá Vila; segundo teniente alcalde, don Ricardo Cobo Marañón; concejales: don Bruno Alonso Gómez, don Angel Gómez Cantolla, don Alejandro Acebo Acebo, don Luis Serna García, don Fidel Sañudo Aja y don Lucas Lombana Barquín.—El corresponsal.

EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

EL NUEVO MUNICIPIO

En el día de hoy, a las doce de la mañana, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales, conforme dispone el Real decreto dictado a este efecto.

Antes de proceder a la elección de alcalde, hizo uso de la palabra el concejal don Valentín Fernández Cueto, protestando del nombramiento de concejal a favor de don Urbano Hurtado, en concepto de mayor contribuyente, cosa incierta; demostrando con datos y comprobantes a la vista, que este señor paga 318 pesetas con céntimos de contribución y don Julio Terrera Laguna, paga 360 pesetas con céntimos, siendo por tanto este señor el que tiene derecho al puesto que el señor Hurtado está ocupando y pide se repare este error antes de procederse a la elección de alcalde, a lo cual se opone el señor presidente alegando que no puede tomar en cuenta dicha reclamación y que acudan en queja donde crean conveniente.

Acto seguido se procede a la votación, siendo elegido alcalde don Jesús Collantes Pérez, por cinco votos contra cuatro, votando a favor de dicho señor el concejal protestado. Seguidamente pide la palabra el señor Fernández-Cueto, para que conste en acta su protesta por la injusticia de que cree es víctima el señor Ferrero, sin perjuicio de hacer la reclamación oportuna donde proceda.

La Corporación concede su aprobación a dicha petición, terminando a sesión con el acuerdo de reunirse mañana a las 12, para hacer la elección de cargos.

Entre el público se hacen muchos y apasionados comentarios, originados por la injusticia que, al parecer, se ha cometido en la confección de la lista de mayores contribuyentes.—El corresponsal.

Barcena, 26-II-930.

bierno para que refrende la parte del Estatuto que se refiere a las sesiones del Pleno, a propuesta del señor Gutiérrez.

E SANTILLANA DEL MAR

EL NUEVO MUNICIPIO

Alcalde-presidente, don Manuel de las Cuevas Ansuategui; concejales: don Manuel Fernández Fernández, primer teniente alcalde; don Angel Gómez Puente, segundo teniente alcalde; don Valeriano González Fernández, don Leandro González Gutiérrez, don Arantio González Iglesias, don Primitivo Puente Fernández, don Angel Pardo Laso, don Macario Sandi Serna y don Amancio González García.

Todos son monárquicos.—C.

PARTIDO DE VILLACARRIEDO

EN CASTAÑEDA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Los nuevos señores que desde hoy componen la Corporación municipal de este Ayuntamiento son los siguientes:

Alcalde-presidente, don José Obregón (conservador); primer teniente alcalde, don Felipe Lloreda (liberal); segundo teniente alcalde, don Valentín Laso (conservador); concejales: don R. Mirones, don Pedro Fernández, don Hermenegildo Alonso, don Constantino Riancho y don Julián Moya (independientes).

Los nuevos ediles han hecho su presentación en la casa concejal—de donde algunos fueron expulsados por la espada puesta a servicio del dictador—sin ruido ni alharacas, pero retratada en sus semblantes la satisfacción y alegría, seguidos de un buen grupo de vecinos que con su presencia manifestaban su adhesión al acto. Concejales y acompañantes se han quedado mirando las grandes edificaciones de don M. Primo y M. Anido, colocadas en el testero de la pared de la sala, las cuales aún se han atrevido a mirarlos caídos y fieros. Ellos han contestado con una sonora repleta de ironía que parecía indicar: «Luego miraréis a la pared u os alojaremos en un obscuro rincón.»

EL SACRIFICIO

Para celebrar la ida de los unos y la llegada de los otros, unos cuantos señores se reúnen para ofrecer hoy un gordo corderito en prenda de sacrificio.

El humo del fuego ascenderá al espacio en holocausto y la tiernecita carne del manso animalito llegará hasta las regiones estomacales de los sacrificadores.

Que no haga mal la digestión y que aproveche.—P. P.

Castañeda, 26-2-930.

EN VILLACARRIEDO

CORPORACION NUEVA

Ha quedado constituida la nueva Corporación municipal, entrando a formar parte del Concejo don Antonio Diego y García Quintana, don Narciso Pérez Camino, don Francisco García Barquín, don Narciso Fernández

y don Amalio Rueda, como mayores contribuyentes, y como antiguos municipios, que con sus ideales superior arrebata a las urnas y el secreto de la victoria, don Antonio Fernández Arce, don Celestino Sañudo Diego, don Angel Pérez Saro, don José María Gutiérrez Ceballos y don Rosendo Casuso.

El que hasta hoy fué dignísimo alcalde don Manuel Sañudo Diego, entregó la vara a su sucesor don Narciso Pérez Camino, persona que goza de las mayores simpatías en esta comarca.

Al apartarse del Municipio los señores que lo formaban, lo hacen con la simpatía y con el aplauso de todos; su gestión no ha dejado nada que desear y quisieramos tributar a la nueva Corporación, al terminar su mandato, el mismo fervoroso elogio.—El corresponsal.

EN PUENTE VIESGO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Según estaba ordenado y acatando la última disposición del Gobierno, ayer, a las doce, se celebró en este Ayuntamiento la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el cual forman las siguientes personas:

Don Anibal Varillas, don José María Oviedo, don José Quintana, don Juan Martín y don Miguel López, como mayores contribuyentes; y don Pedro Fernández, don Francisco Martínez, don Gabriel Cianca, don Enrique Campuzano y don Manuel Gómez, como concejales.

Acto seguido se hizo el nombramiento de alcalde, siendo elegido por unanimidad don Manuel Gómez, persona que goza de gran prestigio y muy querido en este Ayuntamiento.

Nuevamente se celebró hoy sesión, para el nombramiento de primero y segundo tenientes de alcalde, siendo elegidos, igualmente por unanimidad, don José María Oviedo y don Pedro Fernández.

Reciban los nuevos ediles mi más cordial felicitación.—Milo.

Retenga esto en su memoria:
El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa

CALZADOS ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

PARTIDO DE RAMALES

EN VALLE DE SOBA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Según las reales disposiciones nuestro Ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Angel Mier y Mier; teniente de alcalde, don Francisco Pardo Sáinz; concejales, don Luis García Pardo, don Agustín Ortiz Lavín, don José García Gutiérrez, don Alfredo Moral García, don Manuel Gómez Pérez, don Jerónimo Gutiérrez Pérez, don Joaquín Pérez Martínez, don José Rozas García.

El Ayuntamiento saliente estaba formado:

Alcalde, don Juan Gómez Trápaga; concejales, don Angel López Linares, don José Peña Mier, don Tomás García Gutiérrez, don Miguel Negrete Echevarría, don Antonio Pardo Fernández, don José López Zorrilla, don José García Martínez, don Miguel Fernández Gutiérrez y don Inocencio Gutiérrez y Gutiérrez.

O sea cinco liberales, dos republicanos, un conservador, un maurista y un reformista.

Nuestra felicitación a los entrantes y aplauso a los salientes por su actuación durante los seis años dictatoriales.—El corresponsal.

Las fiestas de Carnaval.

Carta de "Pinocho" a los niños.

"Queridos y preciosos niños:

Ya sabéis que el lunes debéis estar todos, vestidos de lindas mascaritas, en el Teatro Pereda, que son tan niños como vosotros, porque son buenos y cariñosos, han organizado un festival que va a ser el más bonito de cuantos se han hecho en Santander desde hace muchos años. ¡Como que es un espectáculo que no se ha visto nunca!

Niños y niñas: debéis decir a vuestras simpatísimas mamás que os disfracen de algo bonito para que podáis aspirar a los colosales premios que están expuestos en los grandes escaparates de Gallo y Oveja, en la calle de la Blanca.

Ya sé que hay entre vosotros—sobre todo entre las niñas—algunos que van a ser la admiración de toda la ciudad por los trajes tan lindos que llevarán a la fiesta. Hay una pequeña que va de María Antonieta, otra de polvera, otra de princesa, otra de charleston, otra de luna... Y entre los niños hay uno que irá vestido de almirante alemán, otro de Pulgarcito, otro de romántico, otro de torero... Os aseguro que el Jurado que ha de dar los premios se va a ver negro, como se dice ahora, para saber quién de vosotros va mejor.

¿Hemos dicho premios? Pues hemos dicho algo muy serio, ya que entre ellos hay un teatro, un "cine", dos muñecas de Casa Pagés, un coche de niña, un balandrón, un tragabolas, un armario de luna, un elefante, un camello, una casa, un garaje y un tióvivo, que son para volver loco a cualquiera.

¿Y qué deciros del Teatro? Será una verdadera ascua de oro, con todas las luces encendidas, con flores en todos lados, con los palcos llenos de niños curiosos, que os aplaudirán entusiasmados.

En la calle habrá guardias encargados de que nadie os estruje o estropee,

y la gente se colocará en dos filas para veros pasar en el desfile más encantador que ha podido nadie pensar.

Bueno. Quedamos en que el lunes, a las cuatro de la tarde, será vuestra fiesta, y en que nadie que se precie de guapo y aplicado ha de dejar de asistir a ella.

Y además, quedamos en que no lloverá, como el año pasado, y en que todos los niños luciréis vuestros lindos trajes sobre un hermoso puente de flores.

Así lo espera vuestro amigo y admirador,

PINOCHO."

Los precios que regirán para este maravilloso festival de los niños son los siguientes:

Plateas con seis entradas, 25 pesetas; palcos principales con seis ídem, 25; palcos secundos con seis ídem, 15; entrada de acompañante de niño disfrazado, 2,50; delantera de anfiteatro, 2; primera fila de anfiteatro, 1,50; delantera de paraíso, 1.

OBSERVACIONES

Primera. Los niños disfrazados que acudan al festival no pagarán entrada.

Segunda. Con cada niño disfrazado podrá entrar en el salón una persona que le acompañe, previo pago de su localidad.

Tercera. Todos los demás niños o personas mayores ocuparán obligatoriamente las localidades que adquieran.

Cuarta. Para evitar molestias a los niños disfrazados, por aglomeración de espectadores, sólo se venderá un número rigurosamente limitado de entradas.

La fiesta de Santo Tomás.

La Federación Montañesa de Estudiantes Católicos se prepara para celebrar dignamente la fiesta de su Santo Patrono Tomás de Aquino.

Con el ardor que caracteriza a la juventud estudiantil, prepara esta Federación un programa digno para celebrar el X aniversario de su fundación.

Piensa celebrar, a poder ser, la «Semana del estudiante», presentando un programa culto y sugestivo.

Habrán deportes, conferencias, actos religiosos y velada teatral.

Las estudiantes compañeras de nuestra labor, simpatizantes siempre de estos actos que reviven nuestra fe y nuestro amor al estudio, se unen a nosotros en estas fiestas y tendrán parte activa en nuestros festivales.

En días próximos daremos a conocer a todos nuestros compañeros el programa de fiestas detalladamente.

El monumento a Ruano.

Una advertencia.

Hecha pública la idea de alzar en Santander un monumento a don Juan José Ruano (q. s. g. h.), algunas personas llevadas de un excelente deseo han empezado a realizar gestiones por cuenta propia.

Debidamente autorizados, podemos afirmar que, oficialmente, no está autorizada ninguna gestión y que los amigos de Ruano deben reservar su adhesión para cuando se les pida en forma adecuada y por una Comisión designada en la reunión que oportunamente se celebre.

Hasta dicho momento, que no puede tardar, los simpatizantes con la idea deben reservar su adhesión.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El Racing se prepara para ir a Madrid.

El próximo domingo contendrá el equipo del Racing santanderino en Madrid. Y se las va a ver con el que por espacio de tantos días le acompañó en el angustioso colismo que más tarde, hubo de quedarle al equipo madrileño.

Tiene este match muchísima importancia para los cortesanos. De él pueden dependerle muchas cosas: puede seguir en la cola, y de no ganar el match se quedará en ella irremisiblemente.

Puede ganar, y en este caso habrá de empatar de nuevo a puntos.

Dada la importancia que el encuentro tiene, sabemos que muchos aficionados han decidido hacer el viaje a la corte.

El campeonato amateur.

A las cuatro menos cuarto de la tarde se jugará en los Campos de los Arenales un interesante match correspondiente al campeonato amateur de España.

Contenderán los equipos Barreda Sport y Eclipse F. C.

Durante el encuentro—y nos parece una excelente medida, que habrá de llevar a los Arenales a muchísima gente—se darán noticias de la marcha del partido que jugará en Madrid el campeón de Cantabria.

Los precios para este encuentro son muy económicos.

Dos nuevos directivos racinguistas.

En atento besalamano nos comunicó esta fecha el presidente del Real Racing, don Ramón Santuste, que acogido a las facultades que le confieren los artículos 25 y 30 del reglamento, y de acuerdo con sus compañeros de Junta, han sido nombrados directivos del Racing los señores don Manuel Huidobro y don Carlos Iruetagoiena.

Velarde F. C.

Esta Sociedad convoca a todos sus jugadores a una reunión, que tendrá lugar esta tarde, a las ocho, en el domicilio social.

Por tratarse de un asunto de gran interés para los mismos, se les ruega asistan con la debida puntualidad.

PEDESTRISMO

El equipo de la Unión a la prueba de "Excelsior".

Mañana, sábado, y para tomar parte en la prueba I Las Arenas-Bilbao, acudirá el equipo unionista con los corredores siguientes: San José, Gómez, García, Castañeda y Cobo.

CICLISMO

Apertura del Velódromo de Torrelavega.

El domingo 9 de marzo, inauguración de la temporada con un selecto programa de cinco pruebas.

VELÓDROMO TORRELAVEGA

El domingo 9 de marzo, a las 3 1/2 de la tarde

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CAMPO DE LOS ARENALES

Domingo, 2 de marzo, a las 3 y 45

Campeonato de España «Copa amor ur»

Barreda Sport - Eclipse

PRECIOS POPULARES

Durante el partido se dará a conocer el resultado del que a la misma hora se celebrará en Madrid entre el Racing y Athletic

o sea: una hora a la americana, tres persecuciones de selección y una velocidad.

Los equipos ya inscriptos para la primera prueba de una hora a la americana son los siguientes: Madrazo-Otero, Vicente-José Trueba, Federico Vitienes-Manuel Trueba, Martín Peña-J. Estrada, y pronto lo harán el equipo "Olimpique" y el equipo santanderino Lucas Pérez-Remigio Haya, que debutó, desatacándose, en la pasada temporada.

En las pruebas siguientes, que serán de velocidad y persecuciones, podrá presenciar el espectador el encuentro tan deseado entre los hermanos Trueba y Eugenio Madrazo, match que no dejará de tener el mayor interés por ambas partes.

Con el fin de que todos los aficionados y no aficionados puedan presenciar tan interesante reunión, la Empresa ha establecido los precios siguientes: gradas, 1'50 pesetas para caballeros y 0'75 pesetas para señoras y niños; general, 1'00 pesetas para caballeros y 0'30 pesetas para señoras y niños.

Completará el programa una carrera de cincuenta vueltas a la pista, reservada para neófitos, y deberán inscribirse cuanto antes aquellos que deseen participar.

Por los Centros públicos.

Para pago de las obligaciones del Empréstito.

Ayer fué uno de esos días de cerrazón absoluta en cuanto a las noticias para facilitar a los representantes de los periódicos.

En la Diputación provincial se encría de notas para los reporteros.

Se llevó a efecto el despacho ordinario y nada más.

El gobernador civil, señor Díaz Caneja, dijo a los periodistas que continuaba recibiendo certificaciones de haberse constituido varios Ayuntamientos de la provincia sin incidentes, y que en la tarde de hoy se reunirá en su despacho oficial la Junta de Transportes.

Entre otros asuntos, se ocupará de la supresión de las multas impuestas.

El representante del Gobierno, que sigue recibiendo telegramas y cartas de felicitación por su designación para el mando de esta provincia, no sabía ayer los nombres de las personas que han de ocupar las presidencias del Ayuntamiento y Corporación provincial.

En la Secretaría general del Gobierno civil se recibió ayer, procedente de la Universidad Central, un título de odontólogo a favor de don Juan Vidal Abascal.

El alcalde interino don Manuel Láinz recibió a los reporteros por la tarde, diciéndoles que había firmado la nómina para pago de los empleados; que había presidido la sesión para la elección de Comisiones en el nuevo Ayuntamiento y que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá por primera vez la Permanente de la nueva Corporación.

También dijo el señor Láinz que se había recibido una transferencia del Banco de Crédito Local, por un importe de doscientas mil pesetas, para pago de las obligaciones del empréstito emitido recientemente con dicha entidad bancaria.

labón MONTANA Amarillo, vela sobre-engrasada 1 Patente de invención El mejor para usos domésticos

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 Méndez Núñez, número 13.


EL NIÑO
Alfredo Ramos del Río
subió al Cielo ayer a los dos meses de edad
Sus padres don Cayetano y doña Amalia; hermanos María Amalia y Pepita; abuelos, tíos, primos y demás parientes,
ENCARECEN a sus amistades asistan al entierro, que tendrá lugar a las TRES de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 1 duplicado, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán agradecidos.
Santander, 28 de febrero 1930.
FUNERARIA DE SAN MARTIN

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Dicen los cónsules.

Súbditos españoles fallecidos en el Extranjero.

MADRID.—El cónsul de España en Minho participa el fallecimiento de la súbdita española Doña Cabanelas Sobral, natural de María de Caritel (Pontevedra), ochenta y seis años de edad, de viuda.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles que a continuación mencionan: David Alvarez Pío, Gonzalo González, Vicente Villalonga, Aguirre, Emilio Pagés, José Villar, su cónyuge Concepción Fernández Peláez Echevarría, Tomás Mayo y Cecilia García.

El cónsul general de la nación de Buenos Aires participa que en la Capital Nacional de Jubilaciones y Pensiones de aquella ciudad han sido inscritas diversas sumas como indemnizaciones por el fallecimiento a consecuencia de accidentes del trabajo de los súbditos españoles siguientes: Serafín García, de cuarenta y dos años de edad, de profesión peón; Varela, de veintiocho años de edad, casado, de profesión peón; Juvenal Varela, de veintiocho años de edad, casado, de profesión peón; Pedro Gómez Vizcaino, de treinta y cinco años de edad, casado, de profesión capataz; Angel Villar, de veintiocho años de edad, casado, de profesión peón, y Juan Sánchez, de veintiocho años de edad, casado, de profesión segundo capataz de cuadrilla.

El voto de los moros en la independencia de Filipinas

MANILA.—Una delegación compuesta de 40 miembros, en representación de 100 por 100 de la población mora, ha dado sus votos a los filipinos cristianos al votar un acuerdo tomado por el Congreso de la independencia de las Filipinas, expresando el deseo de que se conceda al pueblo filipino el derecho a nombrar un Gobierno independiente.

Hasta ahora, los moros se habían mostrado opuestos a toda idea de independencia.

De un traslado de restos

Se habla de traer a España los restos de Blasco Ibáñez

MADRID.—En algunos círculos literarios y de las izquierdas se habla estos días del traslado a España, desde donde se encuentran enterrados, de los restos mortales del novelista Blasco Ibáñez.

Se dice que la familia tiene pensado que los restos de don Vicente regresen en tierra valenciana, pero por ahora se piensa verificar el traslado, en caso de que cambie radicalmente la situación del país, conformes a las condiciones que abrigaba el insigne novelista.

Un proyecto

Se habla de una colaboración policiaca internacional

PARIS.—El periódico "Daily Herald" dice que después de algunas conferencias celebradas entre los jefes de la Policía de París, Berlín y Londres se plantea un vasto sistema de cooperación y de enlaces policiacos entre las tres naciones para la represión de la trata de personas, tráfico de estupefacientes y persecución de bandidos internacionales. Se cree que habrá detectives franceses en Berlín y alemanes e ingleses en París.

Próxima inauguración

El día 7 de abril próximo se inaugurará el Palacio de la Prensa, en Madrid

MADRID.—Hoy recibió el Rey al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, a quien acompañaban otros compañeros, que fueron a hablar con el Monarca sobre la inauguración oficial del Palacio de la Prensa.

A la salida el señor Francos Rodríguez habló con sus camaradas los reporteros que hacen información en el regio alcázar, diciéndoles que el Rey había señalado la fecha del 7 de abril próximo a las seis de la tarde, para la inauguración oficial de la Casa de la Prensa.

El Rey ha elogiado el espíritu de asociación de los periodistas madrileños recordando al señor Francos Rodríguez que cuando se colocó la prime-

ra piedra de este palacio que se va a inaugurar, el presidente de la Asociación dudó de que pudiera asistir a la inauguración y entonces el Rey le hizo una apuesta de que en dicho acto se verían los dos.

—Hoy me ha recordado el Rey esta apuesta y dice que está dispuesto a ganármela.

Luego habló el Monarca de la necesidad de constituir el Montepío de los periodistas y de la conveniencia de que al acto inaugural de la Casa de la Prensa sean invitados, además de los periodistas norteamericanos, otros de diferentes países europeos.

El señor Francos Rodríguez se lo prometió al Rey.

Varias noticias.

Los opositores al Magisterio.

EN TERUEL

TERUEL.—Se ha presentado un escrito en el Gobierno civil, firmado por los padres de los opositores al Magisterio. Piden permiso para reunirse y tomar acuerdos encaminados a elevar una protesta al Gobierno contra el resultado de las oposiciones últimamente celebradas.

EN TARRAGONA

TARRAGONA.—Ha causado indignación el resultado de las oposiciones al Magisterio. La Prensa ha iniciado una campaña de protesta. El director de la Normal de Maestros ha telegrafado al ministro pidiéndole que no se considere eliminada dicha calificación. Una Comisión de maestros eliminados visitó al gobernador civil para expresar ante él su protesta y le pidieron autorización para celebrar mañana una reunión.

EN ZAMORA

ZAMORA.—Los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional han elevado una protesta al ministro de Instrucción pública por el resultado de las últimas oposiciones.

EN BURGOS

BURGOS.—En las oposiciones al Magisterio solamente aprobaron dos opositores de Burgos de las sesenta y cuatro que se presentaban y veinticinco maestros de los cinco siete que opositaron.

EN ALMERIA

ALMERIA.—Rogámosle apoya petición formulada por opositores Magisterio para que sean aprobados los que entre los dos ejercicios obtuvieron 175 puntos.

UN TELEGRAMA

TARRAGONA.—Hemos remitido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama, cuya inserción le rogamos:

«Opositores ingreso Magisterio nacional eliminados Tarragona felicitan V. E. por toma posesión y ruegan, vistas calificaciones sumamente bajas en ejercicios finales de dichas oposiciones, solicitan que para cubrir totalmente las plazas anunciadas en la convocatoria se coloque por orden de puntuación a los opositores eliminados.—La Comisión, Barceló, Vallve, Plana, Batalla.»

INFORMACION DE BARCELONA

LLAMADO POR PRIMO DE RIVERA

BARCELONA.—Llamado por el general Primo de Rivera ha salido esta noche para París el jefe del núcleo provincial de la U. P., señor Gassó y Vidal.

Parece que conferenciará con el marqués de Estella acerca de asuntos relacionados con la U. P. de Barcelona.

Otras noticias de política

Nombramiento de nuevos directores generales.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

MADRID.—Cuando salió el general Berenguer del ministerio del Ejército y fué abordado por los periodistas, les dijo que no había noticias de importancia que dar.

—He conferenciado—dijo—entre ocho y diez de la noche con los ministros de Fomento, Justicia y Gobernación... Y nada más, señores.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Hoy han sido nombrados, director general de Enseñanza Superior, el catedrático señor García Morente; de Primera Enseñanza, don Rogelio Sánchez, y de Bellas Artes, el señor Gómez Moreno.

ALCALDE SALIENTE AGREDIDO

Diógenes de Badajoz que en Higuera la Real, al salir el alcalde de la Dictadura de entregar el mando a su sustituto, numerosos grupos de vecinos que se habían congregado ante el Ayuntamiento le insultaron.

Uno de los manifestantes le agredió con una silla, hiriéndola levemente.

CONTRA UN ALCALDE QUE CESA. QUE ES CABO DE SOMATEN

Dicen de Zamora que en el pueblo de Mombuey, el alcalde que ha cesado al caer la Dictadura y que es cabo de Somatenes, ha constituido caprichosamente el nuevo Municipio, sin atenderse para nada a la Real orden correspondiente.

El vecindario ha protestado ante la autoridad de la provincia.

Dieciocho horas de banquete Y las mulas, ¿comieron también?

ZARAGOZA.—Comunican de Sástago que se ha llevado a efecto una apuesta muy interesante y frecuente entre la recia gente dedicada a la agricultura.

El vecino Miguel Bolsa, hablando con varios amigos en el inmediato pueblo de Escatrón, aseguraba que tenía cinco mulas de tal poder, que en España no había otras que las aguantaran, y en apoyo de su afirmación apostó que las cinco mulas transportarían en un solo viaje, desde Escatrón a una fábrica de Caspe, 36 moladas de oliva, que son 11.000 litros.

El viaje se hizo sin tropiezo ninguno.

Para celebrar el éxito de la apuesta, el dueño de las mulas y varios amigos se reunieron a comer, y aquí viene lo más pintoresco: la comida duró desde la una de la tarde hasta las siete de la mañana del día siguiente; es decir, que estuvieron comiendo dieciocho horas.

El "menu" lo formaban cabrito, paella, cordero y carnero.

INFORMACION DE ANDALUCIA

¿SE TRATA DE UN INFANTICIDIO?

SAN FERNANDO.—Esta mañana fué requerida la profesora en partos doña Teresa Mateos para que prestara sus servicios en una casa de la plaza de la Constitución, donde reside desde hace cinco meses el matrimonio don Luis González y doña Ana Cabeza, naturales de Medina Sidonia. Cuando la comadrona llegó a la casa encontró a una hija del matrimonio llamada Ana, y que tiene 18 años, acostada en la cama por haber dado a luz un niño, el cual se hallaba en el suelo, muerto, con el cordón umbilical cortado. La profesora en partos se negó a intervenir y dió cuenta al Juzgado, el cual se presentó acompañado de un forense.

Después de trasladado el cadáver y de efectuado un reconocimiento, el doctor ha dictaminado que ofrece señales de estrangulación. Sin embargo, se practicará la autopsia para completar el informe médico.

El juez ha ordenado que ingresen en la cárcel la madre de la joven y una hermana casada que asistieron a la parturienta.

En distintos puntos Crónica de accidentes y desgracias

NINA ATROPELLADA

SEVILLA.—En las proximidades de Carmona fué arrollada por un automóvil una niña, hija de un matrimonio que viajaba en otro coche.

El padre de la víctima, que presenció el hecho, sufrió un ataque de locura y disparó varios tiros contra el chófer que conducía al «auto» causante del accidente.

Los disparos no hicieron blanco. La niña sufre lesiones de carácter grave.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tantin, 1.

Subcentral: Hernán Cortés, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Doctor García Bustamante

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. SECRECIONES INTERNAS.

RAYOS X. — DIATERMIA.

Consulta de diez y media a una y de cuatro y media a seis. Teléfono 23-81. Gratis a los pobres: martes y sábados, a las cinco y media, previo número. Alameda Jesús Monasterio, 4, 1.º

Por operaciones ilegales. Un Banco, multado con tres millones de dólares.

RIO JANEIRO.—El inspector general de Bancos del Brasil ha dado orden al National City Bank de Nueva York para que pague una multa de tres millones de dólares por unas supuestas operaciones de cambio ilegales realizadas por su sucursal de Sao Paulo.

EL NATIONAL CITY BANK SE DEFIENDE

NUEVA YORK.—El National City Bank de esta ciudad ha manifestado, al conocerse la orden de pago de una multa dada por el inspector general de Bancos del Brasil, que las acusaciones en que se fundamenta dicha multa fueron desmentidas hace bastante tiempo.

Confía la dirección del Banco que el Gobierno del Brasil concederá una revisión del caso y dará una nueva oportunidad al National City Bank para explicar lo sucedido, puesto que las relaciones entre dicho Banco y el Gobierno del Brasil han sido siempre extraordinariamente cordiales.

Política inglesa.

La discusión de la ley minera en la Cámara.

LONDRES.—Hoy se ha reunido la Cámara de los Comunes.

Se ha rechazado en ella, por 220 votos contra 271, la enmienda de los liberales al proyecto de la ley minera. Gracias a la abstención de un grupo liberal no ha sido derrotado el Gobierno.

De un naufragio.

Perecieron diecisiete pasajeros del "Pretoria"

MIAMI.—Como se sabe, el pasado día 17 naufragó en estas aguas el vapor "Pretoria", al que se le prestó auxilio rápidamente, sin poder evitarse que hubieran perecido algunos de sus tripulantes. Ahora se confirma que el número de ahogados es el de 17.

Política francesa

Los que apoyarán y los que no apoyarán a Tardieu si llega a formar Gobierno

SIGUEN LAS CONSULTAS

PARIS.—Tardieu ha continuado hoy sus consultas con los amigos.

La impresión general es que en las últimas veinticuatro horas últimas no ha adelantado gran cosa.

Se cree que si llega a formar Gobierno, no podrá hacerlo antes del sábado.

TARDIEU EN EL ELISEO

PARIS.—Esta tarde ha estado en el palacio presidencial el señor Tardieu, conferenciando con Doumergue.

A la salida ha dicho que mañana volverá a ver al Presidente.

Añadió que había celebrado varias consultas y que espera celebrar otras de gran interés durante la mañana del viernes.

Un periodista le preguntó si sería segura la participación del señor Briand en su Gabinete, y contestó Tardieu:

—Podéis asegurarlo. Probablemente alguno dirá lo contrario; pero no es cierto. La colaboración de Briand está resuelta.

Terminó diciendo que no quería precipitar las cosas, con el buen deseo de llegar a la formación de un Gobierno que nadie pueda combatir sistemáticamente.

LA ACTITUD DE ALGUNOS GRUPOS

PARIS.—El grupo de la Unión Republicana del Senado ha aprobado un

orden del día, reiterando su confianza en Tardieu.

Los demócratas radicales de la Unión han declarado que sostendrán a un Gobierno que sea de amplia concentración republicana.

Los senadores de los grupos radical y radical socialista, han dicho que no apoyaran al Gobierno que pueda formar Tardieu.

INFORMACION DE AMERICA

DICE UN NUEVO EMBAJADOR

SANTIAGO DE CHILE.—A las tres de la tarde prestó juramento ante el presidente Ibáñez el nuevo ministro del Interior, don David Hermosilla, alcalde de Aconcagua. Inmediatamente tomó posesión de su cargo en el ministerio.

El ministro saliente, don Enrique Bermúdez, ha declarado a los periodistas que su renuncia era un hecho ya previsto al encargarse de la cartera, pues entre el presidente Ibáñez y él se había convenido, en que una vez que quedase cumplida la misión que lo llevaba al ministerio volvería a la carrera diplomática.

El señor Bermúdez, que ha sido nombrado embajador de Chile en Madrid, marchará en breve a dicha capital para sustituir al actual embajador, señor Rodríguez Mendoza, que acaba de ser elegido senador por Santiago de Chile.

HACIA LA SOLUCION DE LAS LUCHAS REBELDES

SANTO DOMINGO.—Ayer llegaron a ésta los jefes revolucionarios Estrella, Ureña y Desiderio.

El ministro de Norteamérica en ésta parece ser que trata de reunir a los jefes rebeldes victoriosos y al presidente Vazquez, para ver de llegar a una solución del conflicto.

Dr. José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. De doce a una y media y de tres a seis. San Francisco, 23, segundo.

José F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª Casa del Gran Cinema

BANCO DE SAANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878

Capital ... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 8.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.

CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 3 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Aceite de hígado de bacalao

de Noruega: emulsiones siempre recientes; productos

y especialidades farmacéuticas

DROGUERIAS

E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

Plaza de José Estrañi, 1 y 3 - Wad-Ras, 3



La vajilla limpia en pocos momentos.

Una cucharadita de sosa SOLVAY deja la vajilla absolutamente limpia en pocos momentos. Recuérdelo. Es una facilidad que debe Vd. procurarse.

EXIJASE LA SOA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Banco Español de Crédito

Alcalá, 14 - MADRID - Capital: 100.000.000 de ptas.

Cuentas corrientes: a la vista ... 2 1/2 por ciento
" " " a 8 días ... 3 por ciento

CAJA DE AHORROS:

A la vista ... 3 1/2 por ciento
Disponible, con preaviso de

ocho días ... 4 por ciento
Consignaciones: a un año ... 4 1/2 por ciento

Ejecución de órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas del Reino y Extranjeras

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca

350 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

SUCURSAL DE SANTANDER

VELASCO, 3

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entlo.—BARCELONA.

NOTICIAS Y SUCEOS

Dos casos concretos de educación ciudadana.

¿A SABLAZOS YA?
En la Casa de Socorro ingresaron esta madrugada última, Francisco Pina, de 38 años, y Laureano Robledo, de 36.

Presentaba el primero una herida importante en la región parietal derecha y el segundo, contuso, es, en la cara y en la rodilla.

Un sablazo a las dos de la madrugada en Ruamayor.

QUEMADURAS
Sufrieron ayer María González, de 11 años, y Dolores Ajenjo, de 12 años.

Los fueron trasladadas a la clínica de urgencia de la calle de la Alameda, donde se curó a la primera quemadura de segundo grado y a la segunda de tercero, y la segunda quemadura en la cabeza que produjo en su domicilio.

LABOR DE ZANGANOS
En la una de la tarde de ayer se ocuparon por la cuesta de la Alameda las ocupaciones, la vecina de dicha Rosario Maya, casada, y de 30 años de edad.

que al parecer llevaba un golpe de piedra en la pierna derecha que la produjo una herida contusa, con gran hemorragia, obligó a conducirla en un auto al Cuartel de socorro de la calle de la Enseñanza.

La «gracia» fué consumada por los zanganos que se dieron a la fuga impetentes que no salen a casa más que para hacer mal a los pacíficos transeúntes.

En todos estos desahogos callejeros poco castigados, por cierto por quienes para ello tienen autoridad, se está haciendo precisa la supresión de muchos platos y la construcción de nuevos peséres.

de lo contrario cada ciudadano que salga a la vía pública con intención para defender su integridad personal y sus derechos ciudadanos. Señores guardias.

PEQUEÑAS COSAS
En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, además de las personas citadas, Lucía Jarabo, de 32 años de edad, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Benita Aspidos, de cuatro años, de una contusión en la articulación del pie izquierdo también.

Pedro Menéndez Rubio, de 24 años, de una contusión en la cadera derecha.

cha.
Felix Yriar, de tres años, de una herida contusa en el mentón.
Fidela Pliego, de 27 años, de erosiones en la cara dorsal de la mano izquierda; y
Ricardo Martín, de 12 años, de una herida en la región parietal derecha.

CHICOS QUE PROMETEN
Una pareja de guardias del Municipio denunció ayer a los encantadores jóvenes de 15 y 16 años... pero vamos a callar sus nombres y sus domicilios en honor a sus respectivas y honradísimas familias, que cometieron la gansada anteanoche, a las nueve y media, de romper dos bancos de piedra y derribar otros tres y una pilastra en las proximidades del templo de la alameda de Oviedo.

¿No es esto triste, y más triste aún tener que declarar que los angelitos de que hacemos mención muy por encima son cinco, todos ellos nacidos en Santander?

EN DOS LINEAS
Aunque estamos percatados de que con ello nos hacemos en hierro frío, nos encontramos en la necesidad imperiosa de volver sobre la escandalosa falta de respeto que se tiene por chicos y grandes de los jardines de nuestra capital.

Niños y mozalbetes, jugando al fútbol callejero, atropellan macizos, tronzan plantas y arbustos, rompen canastillas y hacen imposible la estancia de cualquier mortal que se siente en lo que queda de los bancos de dichos jardines a leer un libro o a tomar el sol los pocos días que se asoma hacia nosotros.

Ya sabemos que existen obreros jubilados del Ayuntamiento encargados de guardar aquellos sitios de solaz y esparcimiento. ¡Pero, ah, juventud, divino tesoro, como dijo... el Guerra!

Información marítima.

PRESENTACIONES
Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, en las horas hábiles y acompañado de dos testigos mayores de edad, del inscripto de esta brigada, trozo de la capital, Manuel González Ortiz, folio número 26 del presente reemplazo, debiendo efectuarlo a la mayor brevedad.

También se interesa la presentación en el Juzgado de Marina de esta capital, de la esposa de Ramón Martínez Sierra, o en su defecto, del pa-

dre o madre o parientes más próximos.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Río Besaya», de Castro-Urdiales, con cargamento de mineral.
«Amparo», de Ferrol, con chatarra.
«Cabo La Plata», de Bilbao, con carga general.
«Cabo Ortegale», de Gijón, con idem.
Despachados:
«Saga», para Penarth, con carga general.
«Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con idem.
«Tongoreño», para Gijón, en lastre.
«Lola», para Bilbao, con id.

EL TIEMPO
Parte del Semáforo:
«Barómetro», 758. Termómetro, 8. Viento Oeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo casi cubierto. Horizontes chubascosos.

Del Observatorio Central:
«Una borrasca que se halla al Occidente de Francia tiende a poner al Mediterráneo, con lo cual el tiempo empeorará en todo nuestro territorio.»

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 3,32 m. y 3,45 t.
Bajamares: 9,48 m. y 10,03 t.
Coeficientes, 78 m. y 52 t.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Huelva.
«Peña Rocías», en Gijón.
Vapores de Luis Linaño:
«Luz», en Marsella.
«Esles», en Santander.
«Cantabria», en Bilbao.
De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Garte.
«Emilia S. de Pérez», en Orán.
De Francisco García:
«Francisco García», llegó el 23 a Pasajes.
«Magdalena R. de García», llegó el 18 a Avilés. Procederá a Barcelona.

Verdadera liquidación de papeles pintados

SOLO HASTA FIN DE MES. PRECIOS DE FABRICA.
Ventas exclusivamente al contado.
ALAMEDA PRIMERA, 14. Droguería.

La mejor solución alemana se obtiene con **SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritis, reuma, diabetes, etc.

CASA DEL PUEBLO

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior), el próximo domingo 2 de marzo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda. «LA GRAFICA»

Esta tarde, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, continuará esta Sociedad discutiendo el orden del día de la reunión suspendida ayer.

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos pendientes, se ruega la asistencia de todos los federados.

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa en Reinosa, calle Duque y Merino, número 61, compuesta de planta, piso y desván, seis metros frente, diez y seis fondo, con un frente terreno ocho metros ancho por treinta largo. A la trasera huerta de cuarenta áreas, al norte almacén de seis metros ancho por diez y seis fondo y portal de diez y seis metros fondo por treinta largo. Precio mínimo cuarenta mil pesetas. Tendrá lugar la subasta el día 15 de marzo a las once de la mañana en Santander, calle Peña Herbosa, 39, primero y en Reinosa en el despacho del procurador don Adalberto de Blas el mismo día y hora.

Real Sociedad de Law-Tennis

Teniendo lugar el próximo sábado la conferencia musical a cargo del Padre Otaño, organizada por las Misiones, la sesión de «cine» correspondiente a este día se aplaza hasta el lunes de Carnaval.

Habiéndose recibido invitaciones de señora para el baile de trajes que organiza la Asociación de la Prensa, podrán recogerse en la Secretaría de esta Real Sociedad, en la Magdalena.

GARAJE REZOLA.—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación, accesorios de todas clases. Servicio permanente.—COLINDRES.

Vino Cacho

Todo-tánico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, el crofollismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Terraceda.



Por mayor: Apartado 90. Tel. 28-83. Venta: principales establecimientos.

Banco Mercantil

«SANTANDER»
SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Rapales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de D. Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado .. 8.400.000 »
Fondo reserva. 13.000.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPÓSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS
A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

DURACIÓN
sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la

HOJA DE AFEITAR
TOLEDO
de la Fábrica Nacional de Toledo

¡PRUEBELA!

Concesionario: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiguena, 15-Madrid

Representante distribuidor para SANTANDER:
D. Ramón Méndez del Camino - Florida, 18

Bolsas y Mercados.

DE MADRID		
	DIA 26	DIA 27
Interior, serie F	76 65	73 55
» E	76 65	73 55
» D	76 65	73 55
» C	76 65	73 55
» B	76 65	73 55
» A	76 65	73 55
» G y H	73 25	73 00
Amortizable 1928, 3 %	71 00	71 00
» 4 %	87 25	87 50
» 4,50 %	91 75	91 75
Amortizable, 1920, F	92 25	92 25
» E	92 25	92 50
» D	92 50	92 50
» C	92 50	92 50
» B	92 50	92 50
» A	93 00	92 75
» 1917	88 75	88 50
» 1928 5 % libre	100 40	100 40
» 1927 (c. i.)	88 75	86 60
» 1927 (s. i.)	100 55	100 50
» 1929	100 45	100 45
Cédulas		
B. Hipotecario 4 por 100	93 25	93 25
» 5 » »	99 60	99 50
» 6 » »	108 10	108 00
Crédito Local, 6 por 100	00 00	99 25
Id. 5 y medio por 100	91 25	00 00
Id. 5 % (Interprovinc.)	87 15	87 50
Acciones		
Banco de España	575 00	577 00
B. Hispano-Americano	250 00	250 00
B. Español de Crédito	430 00	429 00
Banco Central	135 50	135 50
Tabacos	000 00	228 00
Azucarera	00 00	65 00
Telefónicas	106 25	106 25
Norte	533 00	000 00
Alicante	509 00	000 00
Explosivos	11 55	11 56
Chades	629 00	631 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	329 00	328 00
Nortes, primera	73 00	73 00
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	104 50	000 00
Asturiana de Minas	100 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	0 00	3 06
Francos (París)	00 00	32 00
Libras	00 00	39 67
Dollars	0 00	0 00
Marcos	000 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	00 00	000 00

SANTANDER		
FONDOS PUBLICOS		
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 100,75 por 100; pesetas 39.000.		
ACCIONES		
S. A. Nueva Montaña, a 89 por 100; pesetas 10.000.		
CEDULAS		
S. A. Nueva Montaña, a 175 pesetas una; 6 Cédulas.		
Crédito Local, 5 y medio por 100, a 91,25; pesetas 10.000.		



TALLER DE REPARACIONES
Ventas a plazos y contado
La casa NEBREDa vende máquinas de coser, escribir y artículos prácticos
R. NEBREDa
Pasaje Toro, 1
TORRELAVEGA

OBLIGACIONES
Ferrocarril Santander a Bilbao, 5 por 100, 1913, a 91 por 100; pesetas 9.500.
Idem Norte Valencianas, 5 y medio, a 101,25 por 100; pesetas 5.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 90,25 por 100; pesetas 5.000.
Naval, 5 y medio, 98 por 100; pesetas 17.500.

BARCELONA		
	DIA 25	DIA 27
Interior (partida)	73 40	73 45
Amortizable, 1920, part.	91 70	92 20
» 1917	00 00	00 00
» 1926	100 50	100 50
» 1927 (c. i.)	86 75	86 55
» 1927 (s. i.)	100 70	100 50
Acciones		
Norte	106 80	106 85
Alicante	102 10	102 05
Andaluces	00 00	00 00
Obligaciones		
Nortes, primera	73 25	73 00
Idem 6 por 100	104 25	104 15
Asturias, primera	71 50	71 75
Valencianas, Norte	100 75	101 25
Alicantes, primera	69 15	69 00
Idem 6 por 100	103 50	103 65
Andaluces, 1.º, 3 % fijo	58 00	58 00
Idem 6 por 100	99 00	99 00
Trasatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	102 25	102 25
Francos (París)	31 60	32 10
Libras	39 11	39 74
Marcos	1 925	1 955
Dollars	8 05	8 1675
Francos suizos	155 25	157 75
Francos belgas	112 10	113 85
Liras	42 20	42 95
Florines	000 00	000 00

DE BILBAO		
ACCIONES		
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 511 pesetas.		
Electra de Viesgo, 672,50.		
Hidroeléctrica Española, 205.		
Hidroeléctrica Ibérica, 697,50.		
Altos Hornos de Vizcaya, 175.		
Siderúrgica, 118,25.		
Petróleos, 130.		
Papelera Española, 190.		
Unión Resinera Española, 40.		
Unión Española de Explosivos, fin, 1.145.		
OBLIGACIONES		
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1915, y 21, 88,50.		

Notas diversas

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)
Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 754,5.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima, 11,2.
Idem mínima, 7,0.
Viento dominante, Oeste.
Fuerza media del viento en m. por segundo, 7.
Lluvia caída (litros por m.), 5,4.
Sol eficaz, 1 h. 40 m.

Estado general.
Deducido de las observaciones efectuadas a 1 h. y 7 h. de hoy:
Sobre Bretaña y Normandía se halla el centro de la borrasca que actúa sobre el Occidente de Europa. Por influjo de esta perturbación atmosférica llueve en la mitad occidental de Francia y en la zona cantábrica de España. Son abundantes las nieblas en las islas británicas y en Alemania. La perturbación atmosférica de América avanzó rápidamente hacia Oriente, ocupando todo el Atlántico Norte. Desde el paralelo 45 a las Canarias existe un área anticiclónica poco intensa, pero bastante bien definida.

Aviso a los aviadores.—El tiempo va a empeorar en la cuenca alta del Ebro con vientos fuertes del Oeste y aguaceros.
Aviso a los agricultores.—El tiempo será de aguaceros y frío en la mitad oriental de España.
Aviso a los navegantes.—En el Cantábrico, la marejada se intensificará y lo mismo debe de ocurrir en el golfo de León y mar Balear.

Tiempo probable.
Cantabria y Galicia.—Vientos de la región del Oeste, aguaceros y marejada.
Centro y Extremadura.—Tiempo inseguro.
Cataluña y Levante.—Tiende a empeorar.
Andalucía.—Aguaceros.
Balears.—Tiende a empeorar.

Las PASTILLAS CRESPO son conocidas en todo el mundo como el mejor calmante de la tos y molestias de la garganta.

INFORMACION DE TRIBUNALES

JUICIO ORAL
En la Sala de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Castro-Urdiales, por falso testimonio, contra Miguel Salvarrey Echevarría, Ramón Patricio Barreras Irastorza y Manuel Alonso Capellán.

El teniente fiscal, señor Orbe, interesó del Tribunal impusiera a cada sumariado un año de prisión y 1.000 pesetas de multa.
De letrado defensor actuó el señor Mateo (don Isidro).

SENTENCIA
En la causa seguida por el delito de imprudencia contra Alberto Revilla Herrera, se ha dictado sentencia condenándole a un año de prisión e indemnizaciones y costas.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo.—A las seis y media y a las diez y cuarto (despedida de la compañía): «Amores y amores».

Gran Cinema.—De seis y media a diez (moda) y a las diez y cuarto: «Cristina», y una cómica.

Salón Reina Victoria.—De seis y media a diez: «Cuestión de faldas», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis a once y media: «Cuestión de faldas» y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis a once y media: «Cristina» (La holandesa), por los artistas de «Cuatro diablos».

Frontón Santander.—Grandes bailes de máscaras el sábado, desde las diez de la noche a la madrugada. Domingo, lunes, martes, de cinco a nueve y de diez a la madrugada, amenizados por una brillante orquesta americana.

PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a Granja de Llano. Torrelavega



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS A CUATRO HELICES para **HABANA Y VERACRUZ**
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
«Espagne», el 22 de marzo. «Mexique», el 22 de abril.
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
Para Habana. Para Veracruz.
En el «CUBA» Ptas. Cts. Ptas. Cts.
En los demás buques de la Compañía 555 25 593 50
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOL Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.

Royalty
JULIAN GUTIERREZ
Gran Hotel. Café restaurant.
Máquina americana «Omegas» para la producción del café expreso. — Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día
Medallones Clamart.

Bodegas Franco-Españolas
No groño
DIAMANTE EXCELENTE BORSCONA ROYAL CLARET
CHABLIS CLARET
EXPORTACION MUNDIAL

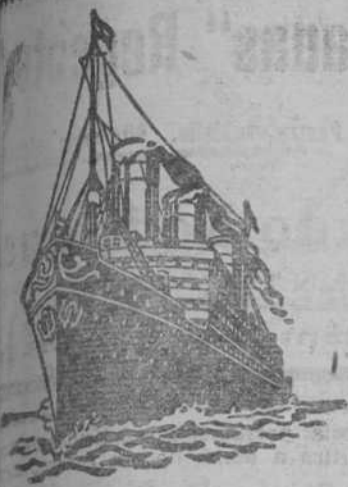
DESDE 15 PESETAS
vuelvo trajes y gabanes, Reformo y vuelvo fracs, smoking, uniformes y trincheras; quedan nuevas. — MORET, 12, B.

Tacón de Goma
GOODYEAR
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, 5
SANTANDER



Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

MODERNOS Y RAPIDOS VAPORES EN CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTE TRAFICO

SERVICIO RAPIDO

El día 24 de febrero saldrá de Bilbao y de Gijón el 25, el vapor

Arantza-Mendi

DE 9.330 TONELADAS DE CARGA

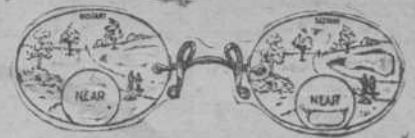
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos, y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

SE ADMITE CARGA CON CONOCIMIENTO DIRECTO DESDE SANTANDER Y PARA TRANSBORDAR EN BILBAO O GIJON, EN COMBINACION CON LA LINEA DE CABOTAJE

Para referencias, dirigirse a: SRES. SOTA Y AZNAR. Apartado 13. BILBAO.—SRA. VIUDA DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. Apartado 71. GIJON.—DON JESUS GARCIA CASTILLO. Tel. 24-84. SANTANDER.



Ponemos rigurosa atención en toda fórmula OCULISTA por personal técnico.

Casa J. GARCIA OPTICO

San Francisco, 15 TELEFONO 21-21

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGL. MAGICO**. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.00 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.

Marciano García (OPTICO)

TALLERES

para toda clase de reparaciones

COLON, 4 Tel. 20-49 SANTANDER

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

Publicidad ECONÓMICA

A CINCO CENTIMOS

CADA PALABRA

CLASIFICADA POR SECCIONES

Ventas

«LA PUNTIDA». Todo 65 y K. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).

BASCULAS Y BALANZAS. —Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encarar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA. —Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

EN BARREDA vendo, junto o separado, 170 carros de terreno; una casa, compuesta de ocho viviendas y planta baja, destinada a taberna,

barbería y carnicería. Lindando con la fábrica Solvay y sus barrios. Informes: Amado, Caviendes, Torrelavega.—Tanos.

SE VENDE partida robles, chopos y alisas, próximo carretera. Dirigirse: Sr. Pardo Barreda, Avenida Reina Victoria, Villa Luisa.

HIERBA enfiada vende Quinta Pilar. Cueto, La Peñeda.

VALERO Y GUZON

(FELIX)

(AGUSTIN)

EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

VISITAD ESTA CASA

donde encontrarán el mayor surtido en CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

A PRECIOS DE ALMACEN

BLANCA 16

ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

MARIANO PADILLA vende cuatro libros «Viva la República», en ocho pesetas, valen veinte, y once tomos, «La araña negra», en pesetas veintidós, valen cincuenta y cinco, ambos de Blasco Ibáñez. Remitiendo importe giro postal, envío francos portes. Santa Clara, 7, librería. Santander.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

VENDO tablonos, tabla machiembreada, puertas y ventanas, viejo; huecos balcón y mirador, nuevo. Calderón, 25, primero.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de pun-

to. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.



GRUBER

Aros para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a

MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

CASA con huerta, cerrada, vendo en Peñacastillo. Razón Administración.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en la Administración.

CHASSIS camioneta Ford; 305 pesetas. 7 HP. Rosengat, conducción interior, tres plazas, 3.250 pesetas. Berliet, torpedo. 12 HP., 600 pesetas. Garaje Vallina.

EDITORIAL MONTANESA S. A. no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

Traspasos

POR ASUNTOS de familia traspaso bar-restaurant con hospedaje, huéspedes fijos, con llegadas y salidas «autos» de líneas Castro, Laredo y Santoña; lo más céntrico de Santander, frente a Correos, Telégrafos (al lado del Banco España). Informes: «El Recreo», Somorrostro, 2. Santander. Antonio Puente.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos: hotelito, entresuelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dupdo.

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

EN QUEVEDA, estación de Barreda, arriendo caserío; dos edificios, cuartos y vivienda; lo mejor cultivado de la provincia. Informes: Restaurant «El Recreo», Antonio Puente, Somorrostro, Santander.

Hospedajes

PENSION muy económica para hijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista, hospedaje embarazadas. Florida, 9, 2.º.



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Ventas al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

V. conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Antonio Fernández y C.



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envíos a toda la Península

SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ

Muelles de Maliaño Apartado n.º 132
SANTANDER

Automóviles «RENAULT»

La Casa «RENAULT» presenta sus nuevos modelos 1930:

MONASIX VIVASTELLA REINASTELLA

Sensacionales perfeccionamientos—Importantes modificaciones
Carrocerías con los últimos adelantos

RENAULT

Modelos 4 cilindros (10 c. v.) 1930
Modelos 6 cilindros serie: MONASIX (8 c. v.), VIVASIX (15 c. v.)
Modelos 6 cilindros, gran lujo, para turismo:
MONASTELLA (8 c. v.) y VIVASTELLA (15 c. v.)

Vea el maravilloso MONASIX RENAULT 8 c. v., 6 cilindros

Todos prometen... Pero RENAULT, cumple

Pidan inmediatamente pruebas, precios y detalles en la Agencia RENAULT

GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 9-26
(sucesor)

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 — Teléfono 28-16

TALLERES GARAJE Y OFICINAS:
SAN FERNANDO, 2 — Teléfono 24-26

SANTANDER



Mantecadas "Regentes"

Postre exquisito. Alimento nutritivo.

Segundo Rodriguez

SANTANDER

Representantes en toda España

Si necesita algún producto de droguería, perfumería y artículos de limpieza, llame al teléfono 19-09 y se le remitirá a domicilio sin recargo alguno.

DROGUERIA CENTRAL
ANDRES GÜEZMES
PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (Arcos de Botín).



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 12 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.

Línea a FILIPINAS, 3 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de Vapores de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Mediana, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 38. la Compañía en los principales puertos.



Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para VERACRUZ: pesetas 595, más 13'50 de impuestos; total, 608'50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 38. Telegramas y telefonemas: GELPEREZ.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORCOMA», 2 de marzo de 1930.
«ORDUNA», 11 de abril de 1930.
«OROPESA», 20 de abril de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

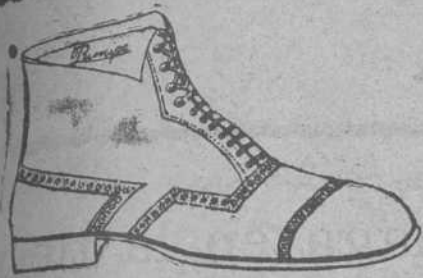
PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 545,25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 24-11.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA



CALZADOS "PRINCIPE"

TODO EL MUNDO LO SABE:

Continúan siendo desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

Para CABALLERO y COLEGIALES, tenemos un gran surtido, a precios muy económicos.

Para Calidad, Calzados "PRINCIPE"; para Surtido, Calzados "PRINCIPE"; para Economía, Calzados "PRINCIPE"

¿POR QUÉ? Sencillamente se comprende, ya que siendo nuestros calzados directos de la fabrica al consumidor, nadie puede competirnos.

Nuestros PRECIOS FIJOS VERDAD, marcados a la vista del cliente, es la mayor garantía para el comprador de

Calzados "PRINCIPE"

Tenemos una sección especial de artículos, para Señora, Caballero y Niño, desde 1,50 a 10 pesetas el par.

CENTRAL: Amós de Escalante, núm. 8

SUCURSAL núm. 7: Plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco) - SUCURSAL núm. 8: A. de Escalante, 2

Ahora y siempre, CALZADOS "PRINCIPE", los mejores y más baratos



ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 2.

LA REALIZACION DE UN IDEAL



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Berlín

Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ, CON ALTAVOZ ELECTRO-MAGNÉTICO, la realización de su ideal: la orquesta y los cantantes mismos a través de un aparato de aspecto lujosísimo.

Combinación Ideal con altavoz electro-magnético 2007 y derivatensiones. Ptas. 1.216

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Váculas PHILIPS "Mimwai", entre ellas la famosa "Pentodo"

PHILIPS

su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas.
- Ses postales, bien hechas... 4
- Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10
- Superiores oleografías, gran novedad, desde... 25

MARCELINO S. DE SOUTUOLA, 2. (Palacio del Club de Regatas.) SANTANDER

"Purgante 1919"

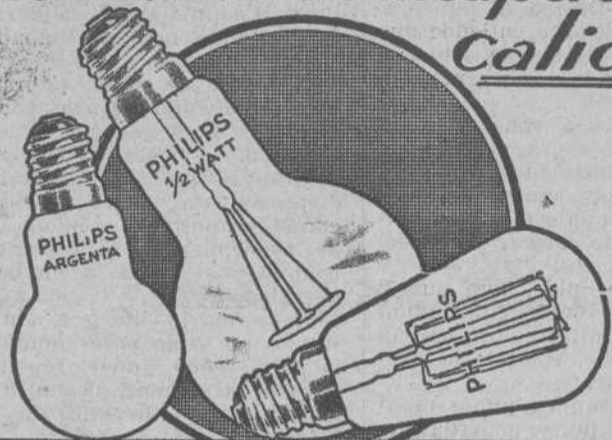
Los niños lo toman como una golosina

Sólo cuesta 30 céntimos

De venta: E. Pérez del Molino S. A.

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

La marca de insuperable calidad



PHILIPS



Gramófonos - Bicicletas - Motocicletas

Discos «Odeón», «Parlophon», «Regal»
Bicicletas «Ruiz», «Diamant», «Favor»,
«Lapize» - Motos «Indian», Motosacoché,
«Armor» - Artículos de Sport
Taller de reparaciones

CASA RUIZ

Arcos de Dóriga, 5

TOS, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS,
COQUELUCHE, GRIPPE y BRONCO
PNEUMONIAS se curan usando

:-BERTOL:-

Cura mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio.

DEPOSITARIO: PÉREZ DEL MOLINO

Está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de

Alfredo de la Torre

General Espartero, 3

Política local.

En la mañana de ayer quedaron elegidas las nuevas Comisiones del municipio.

La minoría republicana no acepta puestos.

Bajo la presidencia de don Manuel Láinz, se reunió ayer, a las doce y media, el Ayuntamiento en sesión ordinaria, para designar las diversas Comisiones. Asisten los concejales señores Fernández Quintanilla, López Dóriga (don Fernando), Pardo, Jado, Campos Corpas, Díez Velasco, Ortiz Fernández, Gómez (don José), Montanero, Gómez (don Gervasio), Jorrín, Lavín Philip, García (don Cándido), Rosales, Vivas, Ontavilla, Mateo, Torre, Raba y Expósito.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. En las tribunas poco público.

El señor Mateo, en nombre de la minoría republicana, anuncia que no aceptarán ningún puesto en las Comisiones, y que votarán en blanco.

El señor López-Dóriga lo lamenta.

El señor Díez Velasco entiende que al aceptar la concejalia, se debieran aceptar los cuidados inherentes al cargo.

El señor Campos Corpas, hace la aclaración de que se va a votar un número limitado de concejales para formar parte de las comisiones, pues todavía no se sabe que mayores contribuyentes han de formar parte del Concejo.

El señor Jorrín pide, que puesto que ya se ha convenido en reunión privada la candidatura para las comisiones, se abrevie, votando la candidatura en bloque.

El secretario formula algunos reparos legales, y, por fin, se acuerda que se vote la candidatura en bloque, con el voto en blanco de la minoría republicana.

Se eligió a los señores siguientes: Hacienda.—Don Dimas Pardo Barrera, don José Gómez y Gómez, don Casto Campos y don Ramón Díez Velasco.

Gobierno interior.—Don Angel Jado y don Nicolás C. Vivas.

Obras.—Don Gervasio Gómez, don Patricio Rosales, don José Gómez y Gómez y don Joaquín F. Quintanilla.

Policía.—Don Cándido García, don Emilio Jorrín, don Julián Ortiz y don Francisco Montanero.

Beneficencia.—Don Julián Ortiz, don Fernando López Dóriga, don Francisco Calatayud y don Cándido García.

Ensanche.—Don Angel Jado, don Patricio Rosales y don Gervasio Gómez.

Instrucción.—Don Casto Campos Corpas, don José Lavín Philip, don José Cabrero, don Dimas Pardo Barrera.

Fomento.—Don José Gómez y Gómez, don Ramón D. Velasco.

Salubridad e Higiene.—Don Francisco Calatayud, don Angel Jado, don Manuel Láinz, don Gervasio Gómez, don Nicolás C. Vivas.

Junta provincial de Primera Enseñanza (terna).—Don Manuel Láinz, don Angel Jado, don Joaquín F. Quintanilla.

Junta local de Primera Enseñanza.—Don Casto Campos Corpas, don José Cabrero.

Biblioteca y Museo.—Don Casto Campos Corpas y don José Cabrero.

Emigración.—don José Lavín.

Ferrocarril de Ontaneda.—Don José Gómez y Gómez.

Examen de empleados.—Don Casto Campos Corpas.

Obra Pía de Reguera.—Don Joaquín F. Quintanilla y don José Lavín.

Asilo «La Caridad».—Don José Cabrero.

Evaluación.—Don Emilio Jorrín.

Depósito Franco.—Don Angel Jado.

Casas baratas.—Don José Lavín.

Junta provincial de Higiene.—Don Francisco Calatayud.

Junta de cárceles.—Don Nicolás B. Vivas.

Hotel Real.—Don Fernando López Dóriga.

Junta de Clasificación.—Don Francisco Montanero.

Comisión de Turismo.—Don Patricio Rosales (propietario) y don José Gómez y Gómez (suplente).

Terminada la votación, el secretario dice que va a ser difícil reunir número para las sesiones de la Permanente, y el señor López Dóriga le contesta diciéndole: Su señoría es pesimista y eso es raro en estos tiempos. Por fin, se acuerda que las sesiones se celebren a las cinco de la tarde. La próxima de la Permanente, se celebrará mañana, sábado, a dicha hora.

El concejal señor Cabrero (don José), pide una licencia por más de diez días. Se le concede.

El señor Fernández Quintanilla hace constar que él no se refirió concretamente al señor Lavín Philip, cuando expuso su opinión acerca de los concejales de la Dictadura, que ocupan puestos en las actuales Corporaciones.

El secretario dice que don Antonio Ramos no se ha posesionado del cargo, y el señor Mateo propone que se le conceda un plazo de un mes por la Alcaldía para hacerlo. Se acuerda así.

Y se levanta la sesión.

Exportación a Méjico.

Cámara de Comercio.

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que exporten a Méjico, que habiéndose transformado el Arancel de importación en aquel país, han sido también variadas las facturas comerciales, y a fin de evitar la multa en que pudieran incurrir, deberán pasarse por las oficinas de esta Cámara para informarse de su nueva disposición.



D. JESUS FERNANDEZ HUIDOBRO que ha sido elegido alcalde-presidente del Ayuntamiento de Potes.

Estampas cordobesas.

Carlos Gacituaga en la tierra de los califas.

En el ánfora de oro.—El calofrío de la emoción.—Las sonajas de la pandereta.—Por los barrios de la Judería y de la Mezquita.

No sólo las notas del cante hondo hunden el ambiente cordobés; no sólo las naranjas de la pandereta rechinan al ritmo de la copla gitana.

El alma andaluza, soñadora, imaginativa y sentimental tiene su guitarra para llorar y para reír.

Mas el alma andaluza y más propiamente dicho el espíritu cordobés, gusta de beber en el ánfora de oro de la música selecta, de esa música de cámara donde procesionalmente desfilan Wagner, Beethoven, Albéniz, Borodín, Gounod, Rakocky y Kolar.

Músicos muy notables han desfilado por esta bella tierra de flores fragantes, de vino de oro y de mujeres hermosas, dejando como ofrenda espiritual su arte exquisito y delicado.

Carlos Gacituaga, entre éstos, ha llegado a Córdoba ofreciéndonos el néctar de su vastísima cultura musical y exegismo de su maestría. Le acompaña una insigne violinista, la señorita Cristeta Goñi que, con él, forma el complemento valioso de un conjunto admirable.

Día tras día, noche tras noche, sentado al piano él y haciendo vibrar el arco ella, derraman en el ambiente cordobés los primores de su ejecución.

Los aplausos del público llueven

como un torrente, y sobre los sombreros de ala ancha del auditorio, pasa tremolante el calofrío de la emoción cuando Cristeta Goñi y Carlos Gacituaga interpretan una página musical que en ellos es una vida.

Estos artistas norteños que parecen traer consigo la bruma de los mares y la neblina de las montañas a la tierra donde el sol es torrencial de oro, arrebatan a la multitud en loco entusiasmo y le hacen juntar las manos en fervoroso aplauso.

Y mientras en los populares y enbrujados barrios de la Mezquita-Aljama suena el bordón doliente de una guitarra; mientras por la judería, por la plaza de los gitanos, por la plaza del Patro y junto a las aguas del Guadalquivir reflejadoras de la belleza de las huries cordobesas, cual un alma rota y deshecha en una copla, en el centro de la ciudad del sol, Cristeta Goñi y Carlos Gacituaga, que traen rumores de olas encrespadas del Cantábrico y murmurio de cascadas del Cantábrico y murmurio de cascadas del Cantábrico, arrancan torrentes de aplausos a las mujeres de la peluca alta de carey y a los hombres del sombrero de ala ancha...

Antonio de Llanos
Córdoba, febrero de 1930.

Carnet mundano.

VIAJES

Se encuentra en Santander don Enrique Colsa.

Ha llegado, procedente de Méjico, don José María de los Reyes.

Ha regresado de Madrid el marqués de Robrero.

Ha llegado de Bilbao el ingeniero don José Elizalde.

De Madrid, don Pedro Pollicena.

Se encuentran en Madrid, adonde fueron con objeto de escuchar la conferencia del señor Sánchez Guerra, los señores don Fernando López Dóriga, don Luis Catalán Fernández y don Paulino García del Moral.

Regresarán en breve.

En viaje a las costas del norte de Europa se encuentra a estas horas nuestro querido amigo don Guillermo Abascal, al cual acompaña nuestro recuerdo y votos sinceros por un pronto y feliz regreso.

MEJORADA

Se encuentra mejorada de su enfermedad la respetable dama doña Jesusa Crespo Estrada, viuda de Lecanda.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida y caritativa señora doña Dolores Ortiz, viuda de don Vicente Cagigal de la Pezuela, se celebraron anteayer solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en Entrambasaguas y en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a los que asistieron numerosas personas relacionadas con tan distinguidas familias.

ENFERMA

Guarda cama, enferma de alguna consideración, la joven señora doña Elena Cuevas Langa, esposa de nuestro querido y particular amigo Julián Merino.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por don Prudencio Valle y su señora, y para su hijo Valentín, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Amparito López.

La petición fué hecha en casa de los padres de ésta, en su casa de Muriedas, habiéndose cruzado entre los novios numerosos regalos.

El enlace matrimonial se celebrará en breve plazo.

EL OBISPO DE ZAMORA

Se encuentra en nuestra ciudad el obispo de Zamora, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Permanecerá en Santander algunas horas.

A su llegada fué recibido por el doctor Eguino Trécu y representantes del Cabildo Catedral.

Nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Ateneo Popular.

La conferencia dada anoche por don Juan José de la Lastra.

Cómo la madre tiene que conducirse en la lactancia y alimentación de sus hijos hasta la edad de catorce años.

Una de las dificultades que se le presenta a los conferenciantes que han de disertar sobre temas profesionales o técnicos es la divulgación, la claridad y sencillez que ha de dar a sus conferencias para que éstas sean comprendidas enteramente por el público no iniciado.

Esta dificultad supo subsanarla con todo éxito el joven conferenciante, cuya palabra fácil, sencilla y comprensiva llegó al público perfectamente asimilable.

En su disertación, el doctor Lastra, demostró sus profundos conocimientos sobre el tema objeto de la conferencia, conferencia que además sirvió de saludable enseñanza.

El público, que llenaba enteramente el local, tributó al conferenciante una entusiasta y merecida ovación.

ROGAMOS A CUANTOS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO, QUE MENCIONEN NUESTRO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 62. EL NO HACERLO PUEDE OCASIONAR ALGUN RETRASO LA RECEPCION DE LA CORRESPONDENCIA.